GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RECIBIDO 25 OCT 2023 4:18

INFORME N° 070– 2023-MDB/GPP

A	:	**Abog. ALEJANDRO RIVERA CABRERA** Gerente Municipal
DE	:	**Lic. Adm. DANIEL SANCHEZ CALDERÓN** Gerente de Planeamiento y Presupuesto
ASUNTO	:	Remito Acta de Audiencia, Resumen Ejecutivo y Proyecto de Informe Final de Audiencia de Rendición de Cuentas – Setiembre 2023
REFERENCIA	:	Memorándum Múltiple N° 074- 2023-MDB/GM Informe N° 1497-2023-MDB/GAF-SGL Informe N° 797-2023-MDB/GAF-SGP Memorándum N° 277-2023-MDB/GPICT Informe N° 105-2023-GAF/SGCP Informe N° 121-2023-GM/SGTIC Informe N° 187-2023-MDB/GAF-SGT Memorándum N° 440-2023-MDB/GSC Informe N° 1490-2023-MDB/GAF-SGL Memorándum N° 334-2023-MDB-GDU Informe N° 115-2023-GM/SGTIC Memorándum N° 764-2023-MDB/GSS Memorándum N° 606-2023-MDB/GGASC Memorándum N° 724-2023-MDB/SG
FECHA	:	Bellavista, 24 de octubre de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de referencia donde nos encarga requerir a las áreas competentes, centralizar y sistematizar la información expuesta en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, audiencia pública en adelante. Así como, de remitir el proyecto de informe final y el resumen ejecutivo.

Al respecto, este despacho ha cumplido con la recopilación y sistematización de la información expuesta en la audiencia pública, tal como se detalla a continuación:

I. MARCO LEGAL

- Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N°31433 -- Ley que modifica la ley N°27972, Ley orgánica de municipalidades y la ley 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización.
- Ordenanza Municipal N°001-2022-MDB, que aprueba el reglamento marco para el desarrollo de Audiencias Públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Bellavista.
- Decreto de Alcaldía N°010-2023-MDB, que convoca a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en modalidad virtual, adjuntando el cronograma de la misma.

II. ANALISIS

- La audiencia pública de rendición de cuentas es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social en la gestión pública municipal.
- En marzo del año 2022 se publicó en el diario oficial "El Peruano", la Ley N°31433 que modifica a la Ley Orgánica de Municipalidad – Ley N° 27972, y establece la incorporación del artículo 119 – A, donde se señala que: "Los gobiernos locales realizan como mínimo dos audiencias públicas municipales al año, una en mayo y la otra en setiembre [...]"
- En ese sentido, mediante Memorándum Múltiple N° 074- 2023-MDB/GM, la Gerencia Municipal da inicio a las actividades preparatorias de la audiencia pública, delegando a las áreas involucradas (Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Seguridad Ciudadana, y a la Gerencia de Servicios Sociales) las actividades según su competencia.
- Se público el Decreto de Alcaldía N°010-2023-MDB, se convocó la audiencia pública virtual a los vecinos del distrito, adjuntándose el cronograma de actividades de la misma
- Con Memorándum Múltiple N°034-2023-MDB/GPP este despacho solicito información sobre los avances realizados durante el segundo trimestre 2023 para la audiencia a las diferentes unidades orgánicas involucradas.
- Posteriormente, se procedió con sistematizar y resumir la información recopilada por las diferentes unidades orgánicas de línea, consolidándose en presentaciones en Power Point.
- Durante el desarrollo de la audiencia, llevada a cabo bajo la modalidad virtual vía la plataforma Zoom, cada gerente de las unidades orgánicas de línea expusieron los avances realizados
- Al finalizar las presentaciones se procedió con la ronda de preguntas, las cuales fueron absueltas por cada uno de los expositores responsables.

III. CONCLUSIONES

- La municipalidad en mérito de las disposiciones emitidas por el gobierno central a través de la Ley N°31433, Ley que modifica la ley N°27972, Ley orgánica de municipalidades y la ley 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización, procedió a realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Setiembre 2023
- La Gerencia Municipal dio inicio a los actos preparativos, encargándose a este despacho la recopilación y sistematización de la información expuesta en la audiencia en concordancia con la agenda establecida en la misma.
- Este despacho procedió con la coordinación con las unidades orgánicas de línea que intervinieron en la audiencia pública virtual.
- En ese sentido, se adjunta el acta de audiencia, resumen ejecutivo detallando el desarrollo de la audiencia, así como también el proyecto de informe final evidenciándose la presentación de los avances realizados durante el último trimestre 2022 y primer trimestre 2023 expuestos en la audiencia pública llevada a cabo el 30 de mayo de 2023.

IV. RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con los trámites correspondientes sujeto a las disposiciones que establezca la Gerencia Municipal, en concordancia con lo establecido en el reglamento marco para el desarrollo de Audiencias Públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Distrital de Bellavista, la cual consiste en la firma del acta y los vistos buenos en el resumen ejecutivo y el informe de audiencia pública para su posterior publicación en el portal de transparencia.

Atentamente,

C.c. Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LIC. ADM. DANIEL SANCHEZ CALDERON
GERENTE

Municipalidad de
BellaVista
Progresando contigo

ACTA DE SESIÓN DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

En el distrito de Bellavista siendo las 10:10 horas del día 29 de septiembre del 2023, reunidos en los ambientes de la Municipalidad Distrital de Bellavista, los siguientes funcionarios:

Alexander Miguel Callán Callán
Alcalde Municipal

Rosa Elena Ramos Tello
Regidora

Alberto Alejandro Rivera Cabrera
Gerente Municipal

Daniel Lombardo Sanchez Calderón
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Edinson Juvenal Ilave Huayanay
Gerente de Desarrollo Urbano

José Washington Gomez Medina
Gerente de Seguridad Ciudadana

Jorge Sabino Torres Cáceres
Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad

Jesús Martín Torres Gonzales
Sub Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones

Viviana María Sarmiento Anticona
Gerente de Participación Vecinal

Víctor Fernando Goñi Ludeña
Gerente de Servicios Sociales

El acto se procedió a desarrollar de manera virtual a través de la plataforma zoom, la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a los meses de abril a julio del 2023 en conformidad con los procedimientos en el Reglamento Marco para el desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Bellavista aprobada mediante Ordenanza Municipal N° 001-2022-MDB.

El alcalde, el Sr. Alexander Miguel Callán Callán, brindó unas palabras de bienvenida a los vecinos participantes conectados a la reunión de Zoom, dando inicio a la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, luego se le cedió la palabra al Gerente Municipal, Alberto Alejandro Rivera Cabrera, quien detalló la programación a realizarse durante la audiencia.

Inicia la exposición, el Gerente de Planeamiento y Presupuesto, el Sr. Daniel Lombardo Sanchez Calderón, empezando con el marco normativo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, destacando la Ley que modifica a la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades. Asimismo, se detalló la ejecución presupuestal a julio del presente año, la ejecución de los proyectos de inversión, procesos de selección realizados, las normas municipales emitidas y resultados de la ejecución del Plan Operativo Institucional al primer semestre. Además, se informó los cambios realizados en la plataforma de transparencia de la entidad.

Ejecución Presupuestal:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Recaudado		
			1er Trim	2do Trim	I semestre
1. RECURSOS ORDINARIOS (*)	486,581	1,151,055	125,008	210,130	335,138
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,687,624	14,687,624	4,687,975	3,684,354	8,372,329
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0		32,806	0	32,806
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	155,402	16,823	155,402	172,225
5. RECURSOS DETERMINADOS	46,063,434	48,664,989	13,682,463	11,563,364	25,245,827
TOTAL S/	61,237,639	64,659,070	18,545,075	15,613,251	34,158,326

(*) Los RO no ingresan a las arcas de la Municipalidad pero se utilizan para el pago

PRESUPUESTO POR GENERICA DEL GASTO 2023, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2023
1er y 2do TRIMESTRE

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución			
			1er Trim	2do Trim	I semestre	% de Avance
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,505,660	12,386,867	3,014,172	2,625,696	5,639,868	45.53
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,865,301	1,999,345	358,237	360,259	718,496	35.94
5-23: BIENES Y SERVICIOS	38,923,162	40,996,705	10,828,837	11,128,274	21,957,111	53.56
5-25: OTROS GASTOS	243,516	243,516	8,915	24,299	33,214	13.64
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,700,000	9,032,637	548,708	1,957,797	2,506,505	27.75
TOTAL S/	61,237,639	64,659,070	14,758,869	16,096,324	30,855,193	47.72

PRESUPUESTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL 2023
1er y 2do TRIMESTRE POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución			
			1er Trim	2do Trim	I semestre	% de Avance
programas presupuestales	15,922,816	17,173,497	4,963,714	4,647,151	9,610,865	55.96
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGUR	6,158,830	5,781,054	1,718,686	1,463,690	3,182,376	55.05
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	7,486,570	7,752,056	2,135,983	2,034,605	4,170,588	53.80
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	56,400	0				
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGE	474,976	670,785	150,608	153,724	304,332	45.37
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, D	1,070,317	2,180,415	842,525	759,386	1,601,911	73.47
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	439,423	472,437	90,497	174,707	265,204	56.14
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ES	216,300	220,840	21,915	61,039	82,954	37.56
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TE	20,000	95,910	3,500	0	3,500	3.65
9001 ACCIONES CENTRALES	19,522,237	21,682,433	4,318,320	5,222,507	9,540,827	44.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	25,792,586	25,803,140	5,476,835	6,226,666	11,703,502	45.36
TOTAL S/	61,237,639	64,659,070	14,758,869	16,096,324	30,855,193	47.72

Ejecución de Acciones Estratégicas al primer semestre:

EJECUCIÓN	0- 74%	75-95%	>95%
Acciones Estratégicas	24	4	5

Proyectos de la Municipalidad Distrital de Bellavista 2023 - 2° Trimestre

PROYECTO	PIM	EJEC.	% DE AVANCE
2540138: "Renovación de Vereda y Área Verde, Adquisición de Mobiliario Urbano; en el (La) Parque Héroes Del Pacifico en la Localidad de Bellavista, Distrito de Bellavista – Provincia Constitucional del Callao"	997,814	865,060	96.51%
2567067: "Mejoramiento de ampliación del servicio de recreación y esparcimiento del Parque Unidad Vigil de la Municipalidad Distrital de Bellavista, Distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao, Departamento Callao"	1,599,622	1,370,067	99.50%
2567013: "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las vías locales de calles 29b, 29c, 49b, 50b, 28d, 28p, 28e, 52a, 27d, 26d, 26e, 22 en la Urbanización Ciudad Del Pescador, Bellavista del Distrito de Bellavista - Provincia Constitucional del Callao - Departamento de Callao"	2,413,257	1,772,401	98.11%
2460916: Creación e implementación de reductores de velocidad para el control y seguridad vial en el distrito de Bellavista –Provincia de Callao – Departamento Callao	1,582,859	917,142	85.06%
TOTAL	**6,593,552**	**4,924,670**	

Procesos de Selección realizados al Primer Semestre del 2023:

Información del total de procesos de selección

Tipo de proceso programado	Cantidad total	Valor estimado (En Soles)
Licitación Pública	1	485,740.80
Contratación Directa	3	344,160.00
Adjudicación Simplificada	10	8,031,699.68
Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	391,236.76

Normas Legales aprobadas de abril a julio:

NORMAS LEGALES	EMITIDAS
Resoluciones De Alcaldía	58
Acuerdos De Concejo	33
Decretos De Alcaldía	4
Ordenanzas Municipales	1

Luego el Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad, el Sr. Jorge Sabino Torres Cáceres, procedió a informar sobre los avances realizados para el cumplimiento de compromisos como la implementación del Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, también se informó sobre la implementación y ejecución de Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2023 y las actividades realizadas como unidad formuladora y unidad ejecutora de inversiones.

CÓDIGO IDEA	NATURALEZA	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO ACTUALIZADO	ESTADO ACTUAL
136085	PROYECTO	CREACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE POZO TUBULAR, EN EL PARQUE TABOADITA - BELLAVISTA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1,100,000.00	Actualmente se encuentra a NIVEL PERFIL
261251	PROYECTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN CONTENEDORES SOTERRADOS DE CENTRO POBLADO BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	17,019,086.84	Se está elaborando el estudio de pre-inversión a nivel PERFIL
266669	PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN PARQUE PROCIÓN N° 02 DE CENTRO POBLADO URBANIZACIÓN PROCIÓN DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	1,122,200.00	Se está elaborando el estudio de pre-inversión.
218503	IOARR	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BELLAVISTA- PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO- DEPARTAMENTO DE CALLAO	110,500.00	Se encuentra en idea de inversión.

CUI	NATURALEZA	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO ACTUALIZADO	ESTADO ACTUAL
2593132	IOARR	ADQUISICION DE VOLQUETE, UNIDAD MOVIL Y MINICARGADOR; EN EL(LA) SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,993,000.00	Cuenta con expediente técnico terminado
2593518	IOARR	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE LUTHER KING, LOS JUEGOS, VIRGEN DE FÁTIMA, LA AMISTAD, LA JUVENTUD Y SAGRADA FAMILIA URBANIZACIÓN JARDINES VIRU DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,252,844.33	Cuenta con expediente técnico terminado
2598384	IOARR	ADQUISICION DE LUMINARIA; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; RENOVACION DE AREA VERDE; EN EL(LA) PARQUE AMELIA DAVILA URBANIZACIÓN SANTA CECILIA DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	279,990.53	Cuenta con expediente técnico terminado

Luego, el Gerente de Desarrollo Urbano, el Sr. Edinson Juvenal Ilave Huayanay procedió a informar sobre la ejecución de los proyectos realizados en el primer semestre, dando una breve descripción del proyecto, ubicación, financiamiento e imágenes sobre el estado situacional del Proyecto.

Nº	OBRA	MONTO EJECUTADO	PLAZO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	ESTADO	SITUACIÓN ACTUAL
1	Creación e implementación de reductores de velocidad para el control y seguridad vial en el distrito de Bellavista - Provincia Callao– Departamento de Callao	S/ 1´376,872.62 Soles	60 días Calendario	Administración Indirecta-Contrata	Finalizado	
2	Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en las vías locales de calles 29B, 29C, 49B, 50B, 28D, 28P, 28E, 52A, 27D, 26D, 26E, 22 en la urbanización Ciudad del Pescador, Bellavista del Distrito De Bellavista - Provincia Constitucional del Callao - Departamento de Callao	S/. 2´122,881.12 Soles	90 días Calendario	Administración Indirecta-Contrata	Finalizado	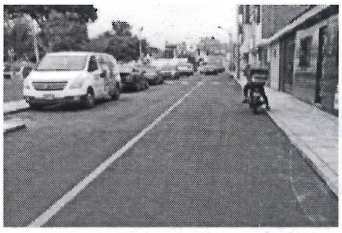
3	Mejoramiento y ampliación del servicio de recreación y esparcimiento del parque unidad Vigil de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Distrito de Bellavista – Provincia Constitucional del Callao – Departamento del Callao	S/. 1´390,159.71 Soles	90 días Calendario.	Administración Indirecta-Contrata	Finalizado	
4	Renovación de vereda y área verde; adquisición de mobiliario urbano; en el (la) parque héroes del pacifico en la localidad de Bellavista, Distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao - Departamento de Callao	S/. 889,314.2 Soles	90 días Calendario.	Administración Indirecta-Contrata	Finalizado	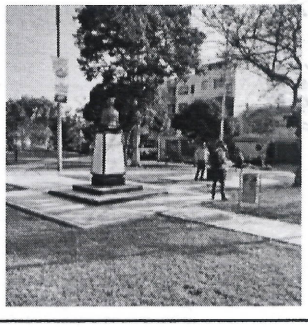

Le siguió la Gerencia de Seguridad Ciudadana quienes informaron las intervenciones realizadas por serenazgo durante el segundo trimestre, el lanzamiento de patrullaje sin fronteras entre la

Municipalidad de San Miguel - La Perla – Bellavista - Callao y el apoyo al programa multisectorial barrio seguro MININTER evento "Feria de Servicios"

Durante los meses de abril a julio la subgerencia de serenazgo ha realizado las siguientes intervenciones:

ERRADICACIONES	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
COMERCIO AMBULATORIO	163	150	202	168	683
RECICLADORES	372	453	539	528	1892
LIBADORES	443	367	443	460	1713
DESMONTEROS	21	27	26	37	111
PELOTEROS	0	0	0	0	0
OTROS DEPORTES	0	0	0	0	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS	91	107	95	110	403
PARADEROS INFORMALES	0	1	4	5	10
MENDIGOS	166	158	153	138	615
PANDILLEROS	0	0	0	1	1
OTROS	0	0	0	0	0

ACTOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
RUIDOS MOLESTOS	22	19	24	16	81
REUNIONES SOCIALES	48	46	47	42	183

PREVENCION	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
PERSONA SOSPECHOSA	98	129	88	65	380
VEHICULO SOPSECHOSO	86	53	34	32	205
TRABAJOS	640	577	533	578	2328
VEHICULO MAL ESTACIONADO	226	170	153	136	685
OPERATIVO	1	2	0	0	3
GRESCA	19	10	11	15	55

ACCIDENTES DE TRANSITO	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
DESPISTES	6	6	6	11	29
ATROPELLOS	1	1	2	4	8
CHOQUES	27	24	21	21	93
VOLCADURA	0	0	0	0	0

CHOQUES	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
ZONA 1 (SAN JOSE - SAN JOAQUIN - SANTA CECILIA)	9	6	3	3	21
ZONA 2 (DESDE AV. VENEZUELA HASTA AV. DOS)	4	9	6	6	25
ZONA 3 (DESDE AV. DOS HASTA CALLE ALEJANDRO GRANDA)	6	4	6	6	22
ZONA 4 (DESDE CALLE ALEJANDRO GRANDA HASTA JR. VIGIL)	8	5	6	6	25

VIOLENCIA FAMILIAR	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
PADRE A HIJO (VICEVERSA)	0	0	2	1	3
ENTRE PAREJAS	4	6	6	4	20
HERMANOS	1	1	3	2	7
OTROS	1	1	1	1	4

VIOLENCIA FAMILIAR	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
ZONA 1 (SAN JOSE - SAN JOAQUIN - SANTA CECILIA)	2	0	4	1	7
ZONA 2 (DESDE AV. VENEZUELA HASTA AV. DOS)	1	0	4	2	7
ZONA 3 (DESDE AV. DOS HASTA CALLE ALEJANDRO GRANDA)	2	5	2	3	12
ZONA 4 (DESDE CALLE ALEJANDRO GRANDA HASTA JR. VIGIL)	1	3	2	2	8

Para finalizar la Gerencia de Servicios Sociales comunicó que durante los meses de abril a Julio ha otorgado 57 Autorizaciones otorgadas para actividades culturales, eventos deportivos, espectáculo público no deportivos.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	10
2022	NOVIEMBRE	10
2022	DICIEMBRE	15
2023	ENERO	05
2023	FEBRERO	05
2023	MARZO	21
2023	ABRIL	03
2023	MAYO	19
2023	JUNIO	14
2023	JULIO	21

Durante el mismo periodo la Gerencia ha realizado un total de 23 campañas sociales.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	01
2022	NOVIEMBRE	01
2022	DICIEMBRE	01
2023	ENERO	10
2023	FEBRERO	20
2023	MARZO	15
2023	ABRIL	08
2023	MAYO	02
2023	JUNIO	06
2023	JULIO	07

También se informó sobre el total de los talleres y eventos realizados por la dependencia a su cargo la Subgerencia de Promoción de la Juventud y las campañas de masificación cultural y deportiva llevadas a cabo por la Subgerencia de Educación Cultura y Deporte.

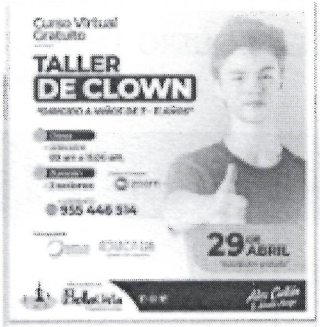

ATENCIÓN DE CASOS RECEPCIONADOS POR DEMUNA

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Visitas Domiciliarias	Charlas	Campaña	Trabajo Social	Entrega Copia certificadas	Total
ABRIL	30	72	35	100	3	105	2	8	7	362

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Visitas Domiciliarias	Charlas	Campaña	Entrega Copia certificadas	Total
MAYO	13	53	33	200	3	80	35	5	422

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Charlas	Campaña	Entrega Copia certificadas	Total
JUNIO	16	80	44	120	30	35	6	331

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Campaña	Entrega Copia certificadas	Corpeti	Total
JULIO	15	55	30	200	35	9	50	394

Al culminar, el Gerente Municipal procedió con la ronda de preguntas de los vecinos del distrito, dando lectura a las preguntas y agradeciendo los comentarios de felicitación de algunos de los vecinos en el chat de la plataforma virtual Zoom. Finalmente se dio por finalizada la segunda audiencia pública a las 12:00 p.m., por lo cual el equipo técnico firma la presente acta en señal de conformidad.

MIEMBROS DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

MIEMBRO	CARGO	EQUIPO TÉCNICO	FIRMA
Alberto Alejandro Rivera Cabrera	Gerente Municipal	Presidente	
Daniel Lombardo Sanchez Calderon	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Secretario Técnico	
Edinson Juvenal Ilave Huayanay	Gerente de Desarrollo Urbano	Miembro	
José Washington Gomez Medina	Gerente de Seguridad Ciudadana	Miembro	
Jorge Sabino Torres Cáceres	Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	Miembro	
Jesús Martín Torres Gonzales	Sub Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Miembro	
Viviana María Sarmiento Anticona	Gerente de Participación Vecinal	Miembro	
Víctor Fernando Goñi Ludeña	Gerente de Servicios Sociales	Miembro	

RESUMEN EJECUTIVO SOBRE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SETIEMBRE 2023

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es el espacio de encuentro e información de autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permite informar a la población sobre los logros, avances, dificultades y perspectivas de gestión de la municipalidad.

En ese sentido, la Gerencia Municipal durante el mes de septiembre 2023 dio inicio a las actividades preparatorias de la audiencia pública, delegando a las áreas involucradas las actividades de su competencia.

Mediante Decreto de Alcaldía N° 010-2023-MDB-AL, se convocó a la población del distrito a la audiencia pública bajo la modalidad virtual vía la plataforma digital Zoom, llevándose a cabo el día viernes del 29 de septiembre de 2023.

La Gerencia de Planeamiento y presupuesto, solicitó a las áreas involucradas en la audiencia pública a solicitud de la Gerencia Municipal, la preparación de la información a exponerse en la audiencia pública, solicitando los avances realizados por las unidades orgánicas de línea durante el segundo trimestre 2023.

Sobre el desarrollo de la audiencia pública, reunidos en uno de los salones de la oficina de alcaldía estuvieron presentes el señor alcalde, el gerente municipal, gerente de participación vecinal y los funcionarios públicos expositores, con fecha viernes del 29 de septiembre de 2023 a las 10:10 a.m. dando apertura a la audiencia con las palabras del señor alcalde.

Continuando con la intervención el gerente municipal se presentó como moderador de la reunión, y expuso la mecánica de la audiencia señalando el tiempo máximo de exposición de cada funcionario, así como del número de intervenciones a realizarse durante la ronda de preguntas. Posteriormente, cediendo la palabra al Gerente de Planeamiento y presupuesto, quien expuso sobre la ejecución presupuestal, la ejecución de los proyectos de inversión, procesos de selección realizados, las normas municipales emitidas y resultados de la ejecución del Plan Operativo Institucional al primer semestre. Además, se informó los cambios realizados en la plataforma de transparencia de la entidad.

Siguiendo la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad, procedió a informar sobre los avances realizados para el cumplimiento de compromisos como la implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales, también se informó sobre la implementación y ejecución de Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental 2023 y las actividades realizadas como unidad formuladora y unidad ejecutora de inversiones.

Continuando con la exposición la Gerencia de Desarrollo Urbano, procedió a informar sobre la ejecución de los proyectos realizados en el primer semestre.

Le siguió la Gerencia de Seguridad Ciudadana quienes informaron las intervenciones realizadas por serenazgo durante el segundo trimestre, el lanzamiento de patrullaje sin fronteras entre la Municipalidad de San Miguel - La Perla – Bellavista - Callao y el apoyo al programa multisectorial barrio seguro MININTER evento "Feria de Servicios"

Para finalizar la Gerencia de Servicios Sociales comunicó el total de las autorizaciones otorgadas para actividades culturales, eventos deportivos, espectáculo público no deportivos, el total de los talleres y eventos realizados por la dependencia a su cargo la Subgerencia de Promoción de la Juventud y las campañas de masificación cultural y deportiva llevadas a cabo por la Subgerencia de Educación Cultura y Deporte.

Sobre las consultas realizadas a los expositores principalmente estas fueron al Gerente de Planeamiento y presupuesto sobre las acciones tomadas frente a la reducción de la fuente de ingresos de canon aduanero; al Gerente de Desarrollo Urbano se le realizó una solicitud de apoyo para la culminación de las obras del tren eléctrica y reparación de pistas y veredas; al Gerente de seguridad Ciudadana sobre la actuación del serenazgo del distrito; y finalizando con la consulta al Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad en materia de limpieza pública y mantenimiento de los parques y jardines. La sesión virtual Zoom de la audiencia pública finalizó a las 12:00pm.

Municipalidad de

BellaVista

Progresando contigo

INFORME DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

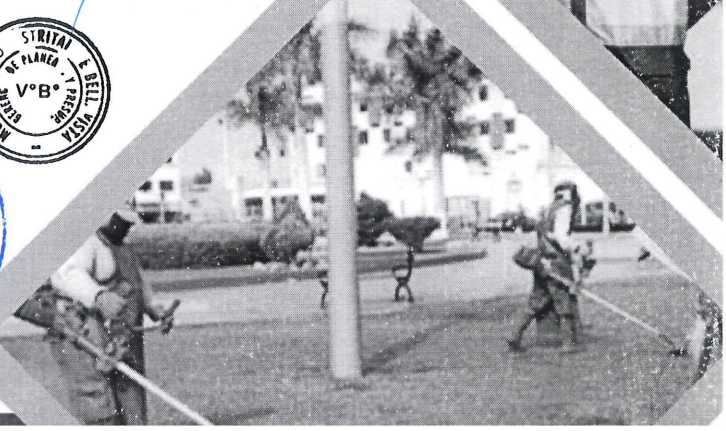

SEPTIEMBRE

2023

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL 2
1.1. RESEÑA HISTÓRICA 2
1.2. MISIÓN 3
1.3. VISIÓN 3
1.4. VALORES INSTITUCIONALES 3
1.5. ESTRUCTURA ORGÁNICA 5
2. SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE 7
2.1. GERENCIA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 7
2.2. GERENCIA DE PROGRAMACIÓN, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA 10
2.3. SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA 11
2.4. SECRETARÍA GENERAL 12
2.5. SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES 13
2.6. GERENCIA DE GESTIÓN Y AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD 15
2.6.1. SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL 17
2.6.2. SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA 19
2.6.3. SUBGERENCIA DE DE PARQUES Y JARDINES 20
2.6.4. SUBGERENCIA DE ORNATO 22
2.7. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO 22
2.7.1. SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS 23
2.8. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA 25
2.8.1. SUBGERENCIA DE SERENAZGO 25
2.8.2. SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL 28
2.9. GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES 31
2.9.1. SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD 32
2.9.2. SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE 34
2.9.3. SUBGERENCIA DE DEMUNA 36
2.9.4. SUBGERENCIA DE OMAPED PROYECCIÓN SOCIAL Y CIAM 38
2.9.5. SUBGERENCIA DE SANIDAD 41

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Municipalidad Distrital de Bellavista, es el órgano de Gobierno local promotor del desarrollo local, que emana de la voluntad popular. Tiene personería jurídica de derecho público con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Ejerce funciones y atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú; y la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas legales vigentes

1.1. RESEÑA HISTÓRICA

El distrito de Bellavista es uno de los siete distritos que conforman la Provincia Constitucional del Callao, en el Perú. Es el segundo distrito más antiguo de la provincia y en todo Lima. Su elevación distrital se dio el 6 de octubre de 1915 mediante la ley 2141.

La historia de Bellavista corre paralela con la del Callao. Su verdadero inicio ocurre con el terremoto y posterior maremoto del 28 de octubre de 1746. Este cataclismo destruyó por completo el puerto del Callao. Gobernaba por aquel entonces el Virreinato del Perú, Don José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, llamado posteriormente el "Virrey Restaurador" por sus hechos y obras constructivas. Él junto al almirante Tomás de Ugarte, comenzaron la construcción de la ciudad de Bellavista. El nuevo asentamiento fue elegido por el propio virrey en una localidad con todas las características de seguridad para sus habitantes, y proyectada al futuro se convirtiera en la nueva zona residencial y política, así como constituirse en un gran almacén del puerto debido a su ubicación estratégica. Para tal responsabilidad, el Virrey Manso de Velasco contrató al ingeniero francés Louis Godin, quien se había establecido en Lima como catedrático de matemática en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El Virrey escogió los terrenos del fundo La Soledad de Doña Fructuosa Figueroa y Zavala Vda. de Aguilar y las rancherías de San Judas y San Diego, un área aproximada de 300,000 varas cuadradas por valor de 13,160 pesos, pagados ante Don Juan Bautista y Tenorio escribano de su Majestad y teniente del Consulado. La restauración del Callao implicaba un serio problema por los cortos plazos. Godin elaboró un plan integral que comprendía, además de la consolidación de las fortalezas, el planeamiento de un puerto moderno. El Virrey en persona inspeccionaba el avance de las obras y era acompañado en sus visitas por el ingeniero Godin y sus más cercanos colaboradores. El Conde de Superunda tenía en mente construir una ciudad planificada; elegir el mejor espacio y escoger los mejores técnicos y vecinos. Y así se cumplió. Posteriormente la acción benefactora fue asumida por el jefe de la Escuadra Real Armada, almirante Tomás Ugarte.

El 6 de octubre de 1915, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, se promulgó la Ley Nº 2141, por la cual se eleva a la categoría de distrito el caserío de Bellavista otorgándole la autonomía comunal. El 21 de octubre de 1915, fue instalado el primer Concejo Municipal presidido por el alcalde Eduardo García Calderón; síndicos Víctor Battifora y Fernando Modenessi y como regidores Víctor Fallaque, Alfredo Habendak, Favio Reynoso y como diputado distrital ante el

Concejo Provincial el Dr. Favio Reynoso. Bellavista se extiende sobre cuatro kilómetros cuadrados y medio, en una planicie de la Provincia Constitucional del Callao, motivo por el cual es considerada como refugio natural en caso de un desastre natural. De otro lado, en el distrito de Bellavista se ubica la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao, los hospitales: Daniel A. Carrión (fundador de los antiguos Hospitales Base del Callao y del Hospital de Mujeres San Juan de Dios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos), Naval, Hospital de Rehabilitación del Callao (ex Instituto Nacional de Rehabilitación), Hospital Nacional Alberto Sabogal de ESSALUD (fundado del antiguo Hospital de Bellavista), la Dirección Regional de Educación del Callao, la Dirección de Salud del Callao, el Obispado del Callao, los Colegios Profesionales de Periodistas, Abogados, Odontólogos, Ingenieros y Economistas del Callao, entre otras instituciones públicas y privadas.

1.2. MISIÓN

Generar y Proveer servicios públicos de calidad, promoviendo el desarrollo integral y sostenible en el distrito de Bellavista de manera oportuna eficiente, orientada a resultados.

1.3. VISIÓN

Bellavista, distrito ordenado con una Gestión Sostenible en el cuidado del medio ambiente, libre de temor y la violencia, con altos índices de desarrollo humano a nivel regional. Centro de actividades económicas generadoras de empleo, donde los ciudadanos gozan de igualdad de oportunidades y participan de manera comprometida en el desarrollo de su distrito.

1.4. VALORES INSTITUCIONALES

Bellavista, Ciudad Jardín de Ambiente Saludable: Expresa la intención de los vecinos por habitar en un distrito saludable, realizando sus cotidianas actividades en armonía con la protección del medio ambiente y en concordancia con el aprovechamiento racional de sus recursos, porque tienen conciencia ecológica, preservando la capa freática y las áreas verdes llena de árboles, plantas y flores en todos sus parques. Mantiene limpio el suelo y no contamina el aire, factores que garantizan la limpieza y preservación del medio ambiente del distrito.

Bellavista, con adecuados sistemas de seguridad para sus habitantes: Expresa la voluntad de resolver los problemas críticos de la violencia y de la inseguridad ciudadana. Esta idea surge como una gran aspiración consensual con tendencia positiva el funcionamiento del Serenazgo de la municipalidad. Previniendo el crecimiento de los niveles de inseguridad y violencia diaria. La disminución y control de la violencia pasa por el fortalecimiento de la concertación y participación del gobierno local, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, la Policía Nacional del Perú y la población organizada, para planificar

y desarrollar actividades de capacitación para la prevención y organización de sistemas de seguridad para el control de la violencia delincuencial, violencia social y desastres naturales.

Bellavista, con economía basada en sus pujantes comercios y servicios generadores de empleo y en la dinámica de sus empresas: Expresa la voluntad de dar solución a la creciente falta de empleo y a la caída de los ingresos del poblador de Bellavista y de las familias, articulando y fortaleciendo sus actividades comerciales y de servicios, usando recursos de la cooperación internacional para su capacitación, a fin de ir renovando y mejorando su tecnología y los sistemas de promoción y mercadeo para la obtención créditos de la banca nacional para ampliar o cambiar la producción de bienes y servicios en forma sostenible.

Asimismo, fortaleciendo la dinámica económica de las empresas industriales que son las que dan valor agregado a la producción, y colocan su producción en el mercado metropolitano, nacional o extranjero donde obtienen mejores ventajas comparativas, mejores precios y mayores ganancias. Expresa también que dichas actividades productivas, comerciales y de servicios, se realizan en adecuadas infraestructuras y la comercialización de los bienes se realizan por canales que dan seguridad y garantía para abastecer al intermediario y/o consumidor final y la prestación de los servicios son de calidad y en forma oportuna.

Bellavista, ordenada, donde se brinda con calidad la educación y la salud: Expresa la voluntad de tener ordenado y equipado al distrito, planificando el ordenamiento y crecimiento urbano vertical, contrarrestando la tugurización y el deterioro urbano. Por el lado de los servicios básicos, expresa el deseo que el Distrito cuente con el 100% de la red de desagüe instalada y en buen estado de funcionamiento. Asimismo, se iluminen adecuadamente los lugares y zonas donde hoy lucen oscuros.

Expresa también el deseo de brindar servicios públicos de calidad con adecuada infraestructura e implementación, para la educación en los niveles primario, secundario y superior; para la recuperación y mantenimiento de la salud integral de la población y para los servicios financieros y administrativos brindados por entidades públicas y privadas.

Por el lado de la vialidad y el transporte, expresa tener ordenado e integrado el distrito internamente mediante el mejoramiento de la pavimentación de sus pistas y veredas de la totalidad de sus avenidas y calles, con sus nomenclaturas y numeración de acuerdo a su respectivo catastro urbano y, externamente articulado a Lima Metropolitana y a los distritos del eje oeste, mediante vías asfaltadas y bien señalizadas.

Bellavista, promotora de la cultura y de la práctica deportiva: expresa el deseo que todos los habitantes de Bellavista: Hombres y mujeres; niños, jóvenes y adultos quieran a su distrito, sintiéndose orgullosos de su pasado y presente, tomando la decisión de construir juntos el futuro, basados en la recuperación y revaloración de su patrimonio cultural y tradiciones.

Asimismo, expresa que los habitantes del distrito practican deporte en espacios adecuados y debidamente implementados para tal fin, como losas deportivas, con etapas de ampliaciones y de nuevas construcciones. Todo ello, acompañado de acciones de promoción de las actividades deportivas, en las cuales intervienen articuladamente el gobierno local, regional y la empresa privada.

Bellavista, con una gestión municipal moderna y participativa: Expresa la voluntad de tener un modelo de gestión local que articule a la municipalidad, instituciones públicas y privadas y a las organizaciones sociales del distrito, para participar y concertar democráticamente en la planificación y ejecución de las tareas que demande el desarrollo local del mismo.

También expresa que, para promover el desarrollo integral, sostenible y armónico del distrito de Bellavista, la organización municipal debe modernizarse y adecuarse a los cambios tecnológicos para liderar el desarrollo local y facilitar la apertura en el ejercicio de la ciudadanía.

1.5. ESTRUCTURA ORGÁNICA

La estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Bellavista, se representa de manera gráfica en el organigrama siguiente:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

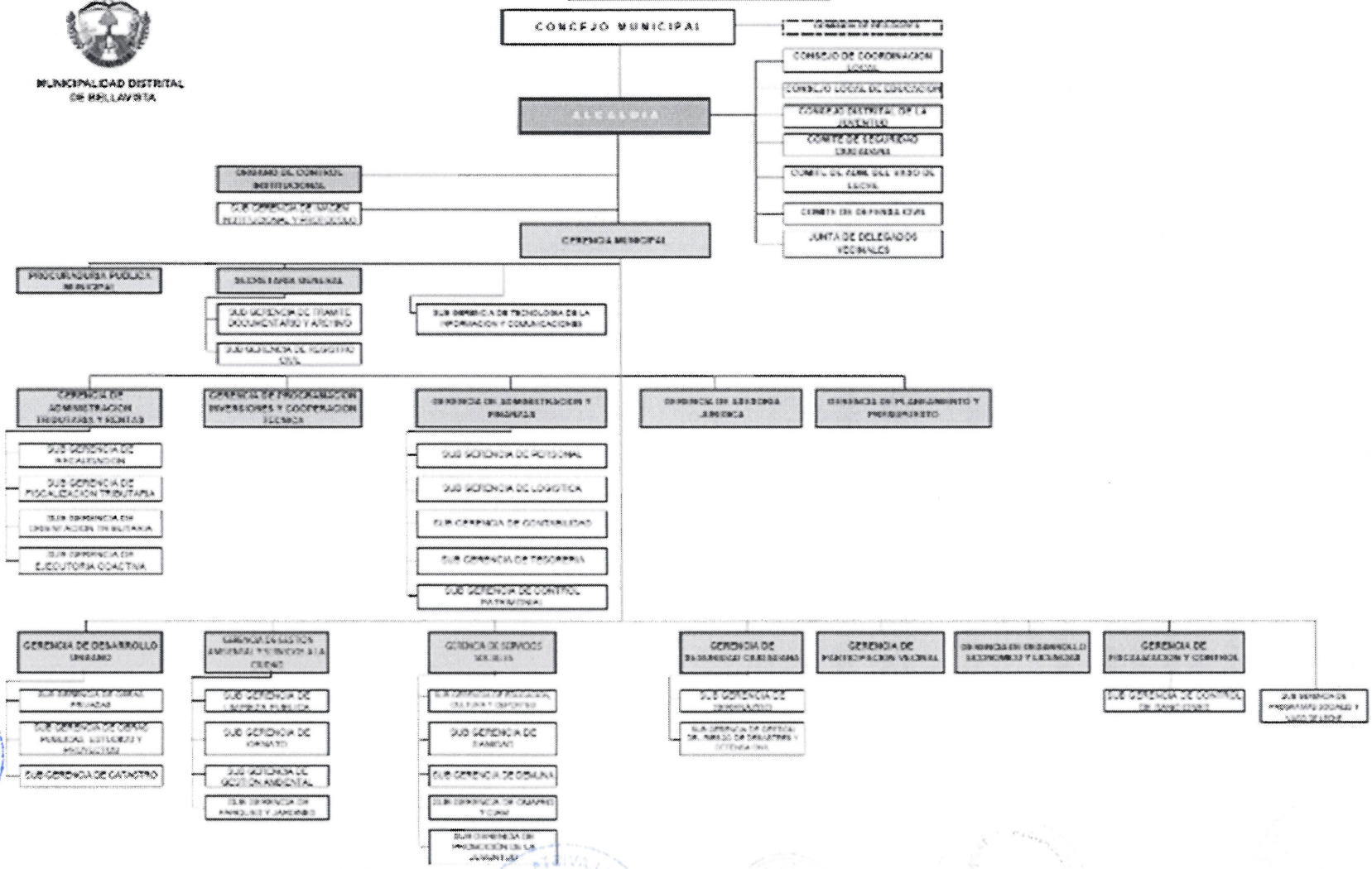

2. SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

2.1. GERENCIA PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Es el órgano de asesoramiento responsable de los procesos de planeación, presupuesto, modernización y racionalización de la municipalidad.
Durante el año 2023 el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) válido mediante Oficio N°D0382-2023-CEPLAN-DNCP, que adjuntó el Informe Técnico N°D0163-2023-CEPLAN-DNCPPEI el Plan Estratégico Institucional (PEI) Ampliado 2018 al 2026 de la municipalidad. De esta manera se aprobó el mismo mediante Resolución de Alcaldía N°177-2023-MDB/AL
En el Plan Estratégico Institucional 2018-2026 aprobado, se estableció nueve objetivos estratégicos y 33 acciones estratégicas las cuales se detallan a continuación:

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS
Promover el Desarrollo Humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista	Programas de apoyo social con calidad para la población vulnerable del distrito de Bellavista
	Programas de Actividades deportivas municipales de fácil acceso para la población del distrito
	Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños del distrito
Promover la cultura de prevención en la Salud Pública	Programas de Control de Calidad focalizados a los establecimientos de atención pública en salud a la población
	Programas orientados de salud preventivo-Promocionales favor de la población del distrito
Fortalecer la Gestión institucional	Sistema de Gestión Institucional con enfoque de procesos implementados en la municipalidad
	Recaudación Tributaria oportuna en beneficio de la Municipalidad Distrital de Bellavista
	Procesos y Procedimientos administrativos simplificados en la Municipalidad de Bellavista
	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad de Bellavista
	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad de Bellavista

	Gestión de las inversiones públicas que garanticen la mejora de los servicios públicos de manera eficiente en beneficio de la población
	Gestión administrativa oportuna en la Municipalidad de Bellavista
Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito	Catastro actualizado en la jurisdicción del distrito de bellavista
	Plan de Desarrollo Urbano Implementado del distrito de bellavista
Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Bellavista	Programa de recuperación de espacios públicos según mapa del delito del distrito de bellavista
	Asistencia Técnica en seguridad Ciudadana de manera oportuna en el distrito de bellavista
	Sistema de Seguridad Ciudadana a través de equipamiento de nueva tecnología en beneficio de la población
	Patrullaje por sector en el distrito de bellavista
	Programas de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de Bellavista
Mejorar la competitividad de los agentes económicos del distrito de bellavista	Asistencia Técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito de Bellavista
	Acciones de Control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Bellavista
	Agentes económicos organizados que agreguen valor en beneficio de los productores comerciantes del distrito de Bellavista
Promover la Gestión Ambiental en el Distrito de bellavista	Asistencia técnica oportuna en Gestión Ambiental a los ciudadanos
	Programa de capacitación oportuna en educación y ciudadanía ambiental a los vecinos del distrito
	Mantenimiento y Conservación permanente del ornato y áreas verdes de uso público en el distrito de bellavista
	Acciones de fiscalización y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito de bellavista
	Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de bellavista
Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres en el distrito	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres implementados en el distrito de Bellavista
	Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito de bellavista

	Plan de Contingencia en gestión de riesgos integral de riesgos de desastre implementados en el distrito de bellavista
	Asistencia Técnica en respuesta ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del distrito de Bellavista
Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista	Zonas Monumentales y paisajísticas recuperadas en el distrito de Bellavista
	Programas de Actividades Culturales Municipales de fácil acceso en beneficio de la Población del distrito de Bellavista

Culminando el segundo trimestre se ha cumplido con un avance de ejecución de acciones estratégicas, de las cuales el 73% ha obtenido un avance de entre el 0 al 75%. Por otra parte, el 12% del total de las acciones estratégicas han obtenido un avance entre el 75% al 95% y el 15% del total de acciones estratégicas han obtenido un avance mayor o igual al 95%.

EJECUCIÓN	0- 74%	75-95%	>95%
Acciones Estratégicas	24	4	5

Ejecución Presupuestal:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	Recaudado		
			1er Trim	2do Trim	I semestre
1. RECURSOS ORDINARIOS (*)	486,581	1,151,055	125,008	210,130	335,138
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	14,687,624	14,687,624	4,687,975	3,684,354	8,372,329
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0		32,806	0	32,806
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	155,402	16,823	155,402	172,225
5. RECURSOS DETERMINADOS	46,063,434	48,664,989	13,682,463	11,563,364	25,245,827
TOTAL S/	61,237,639	64,659,070	18,545,075	15,613,251	34,158,326

(*) Los RO no ingresan a las arcas de la Municipalidad pero se utilizan para el pago

Al I semestre del año fiscal 2023, la Municipalidad Distrital de Bellavista ha recaudado S/ 34,158,326 millones, equivalente al 52.83% de lo programado en el PIM. El de mayor relevancia son los recursos determinados, los cuales incluyen las transferencias de recursos realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas, seguidos de los recursos directamente recaudados, conteniendo la recaudación de los arbitrios municipales. Las donaciones y transferencias, contiene recursos para la ejecución del Programa de empleo temporal LURAWI del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

PRESUPUESTO POR GENERICA DEL GASTO 2023, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2023
1er y 2do TRIMESTRE

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución			
			1er Trim	2do Trim	I semestre	% de Avance
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,505,660	12,386,867	3,014,172	2,625,696	5,639,868	45.53
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,865,301	1,999,345	358,237	360,259	718,496	35.94
5-23: BIENES Y SERVICIOS	38,923,162	40,996,705	10,828,837	11,128,274	21,957,111	53.56
5-25: OTROS GASTOS	243,516	243,516	8,915	24,299	33,214	13.64
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,700,000	9,032,637	548,708	1,957,797	2,506,505	27.75
TOTAL S/	**61,237,639**	**64,659,070**	**14,758,869**	**16,096,324**	**30,855,193**	**47.72**

La ejecución del gasto al I semestre del año, asciende al total de S/ 30,855,193 millones, equivalente al 47.72% de lo previsto en el PIM, logrando niveles muy significativos de avance. A nivel de genéricas, Bienes y Servicios superó el nivel óptimo de programación (mayor al 50%) orientados al cumplimiento de metas aprobadas en el POI el año 2023. El gasto de personal y Obligaciones Sociales con el 45.53%, es muy significativo, las otras genéricas del gasto tienen avances muy relativos.

PRESUPUESTO POR CATEGORIA PRESUPUESTAL 2023
1er y 2do TRIMESTRE POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Ejecución			
			1er Trim	2do Trim	I semestre	% de Avance
programas presupuestales	15,922,816	17,173,497	4,963,714	4,647,151	9,610,865	55.96
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGUR	6,158,830	5,781,054	1,718,686	1,463,690	3,182,376	55.05
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	7,486,570	7,752,056	2,135,983	2,034,605	4,170,588	53.80
0041 MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	56,400	0				
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGE	474,976	670,785	150,608	153,724	304,332	45.37
0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, D	1,070,317	2,180,415	842,525	759,386	1,601,911	73.47
0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	439,423	472,437	90,497	174,707	265,204	56.14
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ES	216,300	220,840	21,915	61,039	82,954	37.56
1001 PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TE	20,000	95,910	3,500	0	3,500	3.65
9001 ACCIONES CENTRALES	19,522,237	21,682,433	4,318,320	5,222,507	9,540,827	44.00
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	25,792,586	25,803,140	5,476,835	6,226,666	11,703,502	45.36
TOTAL S/	**61,237,639**	**64,659,070**	**14,758,869**	**16,096,324**	**30,855,193**	**47.72**

El presupuesto por Categorías Presupuestales, contiene ocho Programas Presupuestales, los cuales inciden en el logro de resultados que beneficien a la población, en promedio superan el nivel óptimo de ejecución del gasto, siendo los de mayor relevancia el 0036 Gestión integral de residuos sólidos (5.80%), 0030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (55.05%) y 0101 Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana (7.47%).

El gasto de la categoría de Acciones Centrales presenta un gasto muy significativo con el 44% de su ejecución, resultado muy similar tienen las Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos (APNOP) con el 45.36%.

2.2. GERENCIA DE PROGRAMACIÓN, INVERSIONES Y COOPERACIÓN TÉCNICA

La Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica en cumplimiento de sus funciones ha aprobado cuatro proyectos cuyo avance se detalla a continuación:

- **Renovación de Vereda y Área Verde, Adquisición de Mobiliario Urbano; en el (la) Parque Héroes del Pacifico en la Localidad de Bellavista, Distrito de Bellavista – Provincia Constitucional del Callao" CUI N° 2540138**
  El avance de obra valorizado actualizado al reinicio de obra es 100% y el avance acumulado ejecutado es 96.51% por lo que la obra se encuentra culminada al 96.51%, la obra está recepcionada e inaugurada.
- **Mejoramiento de Ampliación del Servicio de Recreación y Esparcimiento del Parque Unidad Vigil de la Municipalidad Distrital de Bellavista, Distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao, Departamento Callao" CUI N° 2567067**
  El avance acumulado ejecutado es 99.50% por lo que la obra se encuentra culminada.
- **Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en las Vías Locales de Calles 29b, 29c, 49b, 50b, 28d, 28p, 28e, 52a, 27d, 26d, 26e, 22 en la Urbanización Ciudad del Pescador, Bellavista del Distrito de Bellavista - Provincia Constitucional del Callao - Departamento e Callao" CUI N° 2567013**
  La valorización N° 04 aún está en SGOPEP, por cuanto la obra está en proceso de recepción.
- **Creación e Implementación de Reductores de Velocidad para el Control y Seguridad Vial en el Distrito de Bellavista - Provincia Callao" Cui N° 2460916**
  El avance acumulado ejecutado es 85.06% por lo que la obra se encuentra culminada al 85.06%.

2.3. SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA

La subgerencia de Logística, es el órgano de apoyo dependiente de la Gerencia de Administración, encargada de la programación, coordinación y evaluación del abastecimiento de bienes y servicios en cumplimiento al presupuesto y el plan anual de contrataciones aprobado.
Respecto a las labores realizadas por la Sub Gerencia de Logística, durante el segundo trimestre se ha realizado una modificación del Plan Anual de

Contrataciones, aprobado con la Resolución de Gerencia N° 104-2023-MDB/GM con fecha del 15 de junio del presente año.
Adicionalmente se ha cumplido con el 77.82 % de ejecución del Plan Anual de Contrataciones según los indicadores de ejecución adjuntos:

Indicadores de Ejecución

Indicadores	Valor
Indicador de Avance	77.82%
Indicador de Cumplimiento	77.82%

Sobre los procesos de selección a la fecha se ha realizado una Licitación Pública, tres Contrataciones Directa, diez Adjudicación Simplificada y 4 compras por convenio marco, los cuales se detallan a continuación:

Información del total de procesos de selección

Tipo de proceso programado	Cantidad total	Valor estimado (En Soles)
Licitación Pública	1	485,740.80
Contratación Directa	3	344,160.00
Adjudicación Simplificada	10	8,031,699.68
Compras por catálogo (Convenio Marco)	4	391,236.76

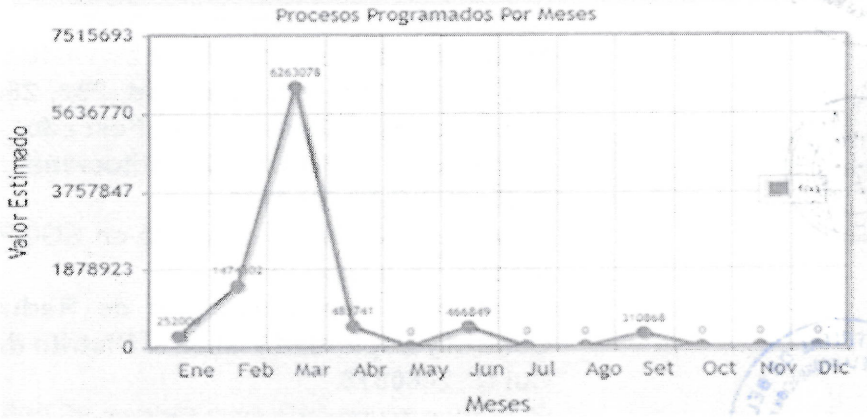

2.4. SECRETARÍA GENERAL

Es el órgano encargado de brindar apoyo administrativo a la Alcaldía y el Concejo Municipal, la administración documental y el sistema de archivos.
En el marco de sus funciones secretaria general ha emitido las siguientes disposiciones municipales durante el último trimestre

NORMAS LEGALES	EMITIDAS
Resoluciones De Alcaldía	58
Acuerdos De Concejo	33
Decretos De Alcaldía	4
Ordenanzas Municipales	1

Dentro de la normativa aprobada se emitió la Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDB-AL, la cual aprueba la constitución de la Mancomunidad Municipal del Callao. También destaca el Decreto de Alcaldía N° 008-2023-MDB-AL, la cual dispuso el Embanderamiento General de los inmuebles del distrito de Bellavista, del 01 al 31 de julio de 2023, con motivo de conmemorarse el Centésimo Segundo Aniversario de la Independencia del Perú.

2.5. SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

La Subgerencia de tecnología de la información y comunicación tiene como principal función el diseñar, dirigir y ejecutar los procesos de los sistemas Informáticos existentes en la Municipalidad, así como el de administrar, evaluar, actualizar y monitorear el acceso al portal web institucional en concordancia a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actualmente la entidad se encuentra utilizados los sistemas informáticos detallados a continuación:

NOMBRE DE APLICACIÓN INFORMÁTICA	OBJETIVO	ÁREA USUARIA
SIGA	Sistema Integral de Gestión Administrativa, cuyo principal objetivo es realizar los procesos administrativos para la ejecución de los diferentes pedidos sean de servicios o adquisiciones que la entidad a través de sus diferentes unidades orgánicas realiza de manera periódica de acuerdo a las necesidades de cada una o en conjunto.	TODA LA ENTIDAD
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera, cuyo principal objetivo es realizar los procesos administrativos y financieros para la ejecución de los diferentes pedidos realizados a través del SIGA, de tal manera de tener una transparencia de las diferentes transacciones de la entidad.	Gerencia de Administración y Finanzas Gerencia de Planeamiento y Presupuesto Sub Gerencia de Contabilidad Sub Gerencia de Personal Sub Gerencia de Logística Sub Gerencia de Tesorería

SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO	Sistema de Trámite Documentario empleado a partir de 2019, cuyo objetivo principal es realizar el registro de los trámites tanto internos como externos, darles el seguimiento correspondiente, y concluirlos con la atención de acuerdo al asunto	TODA LA ENTIDAD
GESDOC	Sistema de Trámite Documentario empleado utilizado hasta 2016, cuyo objetivo es realizar las consultas de los expedientes registrados hasta el año 2016, para su conocimiento.	TODA LA ENTIDAD
SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA (SIGT)	Sistema Integral de Gestión Tributaria, cuyo objetivo principal es de gestionar y administrar la información registrada por los administrados mediante sus Declaraciones Juradas, manteniendo actualizados los datos de los predios de la jurisdicción. Asimismo, la gestión y consulta de las cuentas corrientes de los administrados, además de la elaboración de los valores tributarios y el seguimiento correspondiente.	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas Sub Gerencia de Recaudación Sub Gerencia de Orientación Tributaria Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva. Sub Gerencia de Control y Sanciones
SIT	E4I Sistema de Información Tributaria, utilizado entre los periodos 2017 - 2019, solo es empleado para realizar consultas eventuales.	Sub Gerencia de Recaudación Sub Gerencia de Orientación Tributaria Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
SISTEMA INTEGRAL DE COBRANZA	Sistema Integral de Cobranza, cuyo objetivo es realizar el cobro de los diferentes conceptos de la entidad edil	Sub Gerencia de Tesorería
SISTEMA DE CATASTRO	Sistema de Catastro, que permite apoyar los procesos de Actualización, Conservación y Difusión en la Gestión Catastral.	Sub Gerencia de Catastro Sub Gerencia de Recaudación Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
SISTEMA DE SANIDAD	Sistema de Sanidad, cuyo objetivo es realizar el registro de los datos de cada paciente atendido por las instalaciones generando su historia clínica.	Sub Gerencia de Sanidad
PIDE	Sistema de Interoperabilidad del Estado que consume información de diferentes entidades gubernamentales como RENIEC, SUNAT, SUNARP, etc.	TODA LA ENTIDAD
ALQUILER DE CANCHAS	Sistema cuyo objetivo es llevar el control de los horarios de alquiler de los campos deportivos administrados por la entidad edil.	Sub Gerencia de Educación cultura y Deporte

En el cumplimiento de sus funciones la Subgerencia de Tecnología de la información y comunicación, ha realizado un reordenamiento de la información y actualización del portal de transparencia en los siguientes campos:

CAMPOS ACTUALIZADO	INFORMACIÓN ACTUALIZADA
Datos Generales	Actualización de las normas municipales enviadas por Secretaría General Actualización de los Autoridades Municipales y Directorio de Funcionarios enviadas por Secretaría General
Planeamiento y organización	Actualización de los instrumentos de gestión enviados por Secretaría General Evaluaciones del PEI, POI enviados por Planeamiento y Presupuesto Actualización del PGD y PEGE.
Proyectos de inversión e informes	Actualización de las normas municipales enviadas por Secretaría General Actualización de los Autoridades Municipales y Directorio de Funcionarios enviadas por Secretaría General
Participación Ciudadana	Actualización Presupuesto participativo enviado por Planeamiento y Presupuesto Actualización audiencia pública enviado por Planeamiento y Presupuesto Actualización consejo de coordinación Regional/Local.
Personal	Sinceramiento de Reglamento Interno Sinceramiento de Cuadro de Puesto de la entidad Sinceramiento de Indicadores de desempeño Sinceramiento de Manual de Perfiles Sinceramiento de Puestos Tipo Planillas de Trabajadores Ene-Mar 2023

2.6. GERENCIA DE GESTIÓN Y AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA CIUDAD

Es el órgano de línea responsable de normar, programar, coordinar y ejecutar los servicios locales de limpieza pública en sus diferentes fases. Asimismo, se encarga del mantenimiento de la infraestructura y el ornato del distrito, del mantenimiento y conservación de las áreas verdes, los parques y los jardines; y de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Tiene su cargo a las siguientes unidades orgánicas:

- Subgerencia de Limpieza Pública.
- Subgerencia de Ornato.
- Subgerencia de Gestión Ambiental

Durante los meses de abril, mayo, junio y julio, la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad a través de la implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales ha conseguido realizar la valorización de 99 toneladas de residuos inorgánicos ejecutados. durante el mismo periodo se ha realizado la valorización de 37.5 toneladas de residuos orgánicos ejecutados

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS INORGÁNICOS EJECUTADA 2023

MESES	VALORIZADO (TN)
ABRIL	25.00
MAYO	22.00
JUNIO	25.00
JULIO	27.00
TOTAL	99.00

VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS EJECUTADA 2023

MESES	VALORIZADO (TN)
ABRIL	9.00
MAYO	8.50
JUNIO	9.50
JULIO	10.50
TOTAL	37.50

La Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad cumple también funciones como unidad formuladora y ejecutora de proyectos. Como unidad formuladora se ha registrado en el banco de inversiones con código idea de inversión 03 Proyectos de Inversión y 01 IOARR.

CUI	NATURALEZA	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO ACTUALIZADO	ESTADO ACTUAL
2593132	IOARR	ADQUISICION DE VOLQUETE, UNIDAD MOVIL Y MINICARGADOR; EN EL(LA) SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,993,000.00	Cuenta con expediente técnico terminado
2593518	IOARR	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE LUTHER KING, LOS JUEGOS, VIRGEN DE FÁTIMA, LA AMISTAD, LA JUVENTUD Y SAGRADA FAMILIA URBANIZACIÓN JARDINES VIRU DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,252,844.33	Cuenta con expediente técnico terminado
2598384	IOARR	ADQUISICION DE LUMINARIA; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; RENOVACION DE AREA VERDE; EN EL(LA) PARQUE AMELIA DAVILA URBANIZACIÓN SANTA CECILIA DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	279,990.53	Cuenta con expediente técnico terminado

En este segundo trimestre se registró como unidad ejecutora la culminación del expediente de 03 IOARR.

CÓDIGO IDEA	NATURALEZA	NOMBRE DE INVERSIÓN	MONTO ACTUALIZADO	ESTADO ACTUAL
136085	PROYECTO	CREACION DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE POZO TUBULAR, EN EL PARQUE TABOADITA - BELLAVISTA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1,100,000.00	Actualmente se encuentra a NIVEL PERFIL
261251	PROYECTO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN CONTENEDORES SOTERRADOS DE CENTRO POBLADO BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	17,019,086.84	Se está elaborando el estudio de pre-inversión a nivel PERFIL
266669	PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN PARQUE PROCIÓN N° 02 DE CENTRO POBLADO URBANIZACIÓN PROCIÓN DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	1,122,200.00	Se está elaborando el estudio de pre-inversión.
218503	IOARR	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BELLAVISTA- PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO- DEPARTAMENTO DE CALLAO	110,500.00	Se encuentra en idea de inversión

2.6.1. SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Sub Gerencia de Gestión Ambiental se encarga de realizar las supervisiones ambientales en materia de residuos sólidos, ha realizado la atención de denuncias ambientales presentadas a la Municipalidad Distrital de Bellavista, realizan operativos en conjunto a las demás áreas de la municipalidad.

Realiza la identificación de puntos críticos tendenciosos, apoyo en acciones de control entomológico y ejecución de saneamiento ambiental.

En el marco de sus funciones se aprobó la actualización del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental – PLANEFA 2023 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 115-2022-MDB/AL. De la implementación y ejecución de dicho plan se han realizado 75 supervisiones ambientales en materia de residuos sólidos.

ACTIVIDADES SEGÚN EL ROF	Unidad de medida	Meses			
		Abr	May	Jun	Jul
SUPERVISIONES AMBIENTALES - PLANEFA 2023	Informe de Supervisión	25	25	25	25

En cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 022-2019-MDB, que Aprueba el Reglamento del Procedimiento para la Atención sobre Denuncias Ambientales presentadas ante la Municipalidad, la Sub Gerencia de Gestión Ambiental ha realizado la atención de 5 denuncias ambientales presentadas a la Municipalidad de Bellavista.

ACTIVIDADES SEGÚN EL ROF	Unidad de medida	Meses			
		Abr	May	Jun	Jul
ATENCION DE DENUNCIAS	Informe de Técnico	3	1	1	0

La Sub Gerencia de Gestión Ambiental adicionalmente ha realizado 49 operativos en conjunto con las demás áreas de la Municipalidad de Bellavista

ACTIVIDADES SEGÚN EL ROF	Unidad de medida	Meses			
		Abr	May	Jun	Jul
Acciones de Control de Focos Infecciosos de Contaminación Ambiental	Informe de Técnico	12	12	12	13

A través del Programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental 2023, se realizaron las juramentaciones de 456 Promotores Ambientales Escolares y 39 docentes en 10 Instituciones Educativas participan en el Programa Municipal EDUCCA.

Con el programa de Sensibilización sobre Tenencia Responsable de Mascotas, se ha logrado empadronar a 944 mascotas.

	Meses			
	abril	mayo	junio	julio
N° de mascotas empadronadas	371	210	240	123
N° de dueños de mascotas	271	148	159	88

Con la realización de campañas de sensibilización sobre la segregación de los residuos sólidos en los contenedores ecológicos y en los establecimientos comerciales se ha logrado llegar a parte de la población del distrito.

	Meses			
	abril	mayo	junio	julio
N° personas / administrados sensibilizados	156	26	64	83

Adicionalmente, se han realizado campañas de sensibilización para la prevención y minimización de la contaminación sonora en distintas partes del distrito logrando llegar a 365 administrados.

	Meses			
	abril	mayo	junio	julio
N° personas / administrados sensibilizados	97	171	97	-

2.6.2. SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA

La Sub gerencia de Limpieza Pública es la unidad orgánica encargada de realizar la segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos. Esta labor se realiza los 365 días del año en tres turnos (mañana, tarde y noche) con alrededor de 57 operarios en promedio.

ACTIVIDADES SEGÚN EL ROF	Unidad de medida	Meses			
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADAS	2,046.13	2,087.64	1,961.83	2,129.37

En el marco de la misma función se realiza el barrido de calles y limpieza de espacios públicos con alrededor 78 operarios promedio realizando esta labor.

ACTIVIDADES SEGÚN EL ROF	Unidad de medida	Meses			
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS	KILOMETRO	4,275	4,410	4,265	4,330

Del monitoreo del segundo trimestre de la generación diaria de residuos sólidos y efectuar las mediciones necesarias con el estudio de caracterización se ha logrado obtener la siguiente información:

ACTIVIDADES SEGÚN EL ROF	Unidad de medida	Meses			
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
GENERACION PERCAPITA DOMICILIARIA	KG/HAB/DIA	0.576	0.576	0.576	0.576
GENERACIÓN PERCAPITA MUNICIPAL	KG/HAB/DIA	1.007	1.007	1.007	1.007

2.6.3. SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

La Sub Gerencia de Parques y Jardines, es la unidad orgánica encargada de las actividades relacionadas con el mantenimiento y conservación de las áreas verdes, para conseguir la sostenibilidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del distrito.

El distrito de Bellavista cuenta con 67 parques, 19 bermas en 8 avenidas, jardineras a lo largo de las avenidas y un óvalo como parte de las áreas verdes, siendo un total de 291 250 m2 con los que cuenta el distrito, actualmente con cobertura vegetal.

TIPO DE ÁREA VERDE	ÁREA (m²)	PORCENTAJE(%)
Parques y Plaza	217 127	75%
Bermas	46 131	16%
Óvalos	6 326	2%
Jardines	21 666	7%
TOTAL	291 250	100%

ZONA	N ° DE PARQUES	ÁREA (m²)
1	14	63 235
2	18	66 567
3	30	70 147
4	5	17 178
TOTAL	67	217 127

La Sub Gerencia ha realizado el mantenimiento y recuperación de las áreas verdes, de los parques, bermas, óvalos y jardineras, en

cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2023, de acuerdo a los informes mensuales registrados en el aplicativo CEPLAN por el personal encargado de la gestión municipal 2023.

1. ACTIVIDAD N°01

- AOI "MANTENER Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES"

2. ACTIVIDAD N°02

- AOI "RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES"

Durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio se realizó el mantenimiento y conservación de las áreas logrando la conservación de más de 900,000 m2.

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	MESES				TOTAL
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
C0093. MANTENER Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES	m2	97,450.00	293,200.00	294,060.00	249,800.00	934,510.00

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD MEDIDA	MESES				TOTAL
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
Corte de Césped	m2	194,116.30	582,350.00	436,762.00	545,275.00	1,758,503.3
Riego de Áreas verdes	m3	1,920.00	5655.288	5626.933	5127.00	18,329.221
Poda de Árboles	UNIDAD	168.00	210.00	89.00	300.00	767.00
Recojo de Maleza	TONELADA	168.00	263.00	198.00	240.00	869.00
Poda de cercos de Arbustos	METROS	3,350.00	10,000.00	6800.00	9,800.00	29,950.00
Instalación de Plantas de Flores de estación en Macizos	UNIDAD	800.00	7700.00	3700.00	3,100.00	15,300.00

La Subgerencia de Parques y Jardines durante los meses de abril, mayo, junio y julio ha logrado la recuperación de más de 14,000 m2 de áreas verdes.

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	MESES				TOTAL
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
RECUPERACION DE LAS ÁREAS VERDES	m2	3,100.00	4348.00	3080.00	3,656.00	14.184.00

ACTIVIDADES OPERATIVAS	UNIDAD MEDIDA	MESES				TOTAL
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
Arborización	UNIDAD	8.00	24.00	20.00	24.00	76.00
Instalación de arbustos	METROS	3,500.00	240.00	320.00	250.00	4,310
Restitución y/o Reposición de Plantas Ornamentales (Recalce)	m2	7,200.00	4208.00	2980.00	3300.00	17,688

2.6.4. SUBGERENCIA DE ORNATO

La Subgerencia de Ornato es la unidad orgánica encargada de la conservación de los espacios públicos de nuestro distrito. Durante el Segundo trimestre del presente año la subgerencia ha realizado 392 acciones en busca del cuidado y mantenimiento de los espacios públicos las cuales se detallan a continuación:

ACTIVIDADES SEGÚN EL ROF	Unidad de medida	Meses			
		Abr	May	Jun	Jul
COORDINAR Y BRINDAR INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN LOS PROCESOS DE SU COMPETENCIA.	ACCIÓN	114	35	61	182

- Mantenimiento de los sistemas hidráulicos, salidas de agua y de la superficie y acabado estético de las piletas, también se realiza el Mantenimiento preventivo y conservación de la infraestructura de las piletas.
- Instalar y/o reponer los banners, posters y avisos publicitarios de diversas actividades que se puedan realizar.
- Mantenimiento y reparación de las luminarias, motores, controles eléctricos y sus respectivos cableados e instalaciones, también se realiza el Mantenimiento preventivo y conservación de la infraestructura correspondiente a los sistemas de alumbrado ornamental.
- Ejecución de todos los trabajos concernientes al mantenimiento e implementación de las señales de tránsito horizontales como son limpieza y pintado de guionadas, sardineles, cruceros peatonales, flechas, gibas
- Mantenimiento estructural de los postes de iluminación ornamental, así como del pintado y limpieza de los postes.

2.7. GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Es el órgano de línea que orienta la transformación, la ocupación y la utilización del territorio de Bellavista. De esta manera, es responsable de organizar el espacio físico y los usos de suelo para brindar a la población las condiciones adecuadas de hábitat, de ordenamiento y de desarrollo social, económico y cultural.

Se encarga de orientar y difundir los servicios administrativos requeridos para la ejecución de obras públicas y privadas, nomenclaturas, catastro, autorizaciones y certificaciones. Además, elabora los planes urbanos, las habilitaciones y la renovación urbana.

2.7.1. SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

La Subgerencia de obras públicas, estudios y proyectos en el segundo trimestre del presente año ha ejecutado los siguientes proyectos:

- **Creación e Implementación de Reductores de Velocidad Para el Control y Seguridad Vial en el Distrito de Bellavista - Provincia Callao – Departamento de Callao.**
  Estado de Obra: Finalizado
  Monto Contratado: S/. 1´376,872.62 soles
  Plazo de Ejecución: 60 días calendario
  Modalidad de Ejecución: Administración indirecta-contrata
  La presente intervención comprende las siguientes metas:
  - ❖ Construcción de 62 reductores de velocidad tipo camellón de concreto armado f´c=280kg/cm2.
  - ❖ Construcción de 90.00 m2 de vereda de concreto f´c= 175 kg/cm2, e=0.10m
  - ❖ Instalación de 737.00 m2 de adoquines.
  - ❖ Pintado de 1,478.00 m2 de rampas.
  - ❖ Pintado de 1,194.00 ml. de sardineles.
  - ❖ Instalación de 13,962.00 und. de tachas reflectivas separadoras.
  - ❖ Instalación de 154.00 und. de señalización vertical.

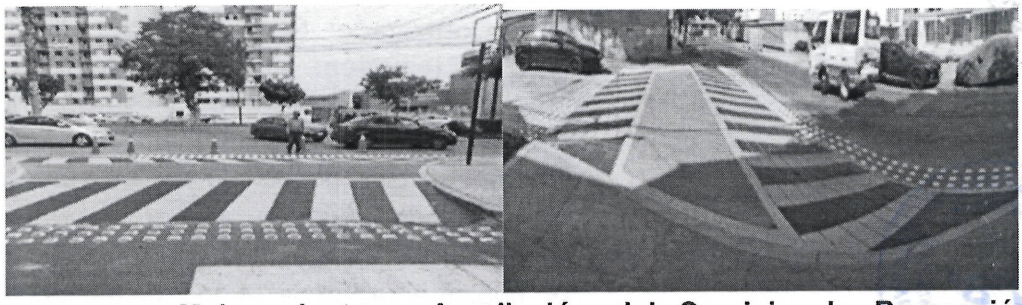

- **Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Recreación y Esparcimiento del Parque Unidad Vigil de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Distrito de Bellavista – Provincia Constitucional del Callao – Departamento del Callao**
  Estado de Obra: Finalizado
  Monto Contratado: S/. 1´390,159.71 soles
  Plazo de Ejecución: 90 días calendario
  Modalidad de Ejecución: Administración indirecta-contrata
  La presente intervención comprende las siguientes metas:
  - ❖ Construcción de 3,292.00m2 de vereda de concreto f´c= 175 kg/cm2, e=0.10m.

- Construcción de 1,540.00m2 de sardinel de vereda de concreto f´c= 175 kg/cm2 (0.15x0.25m)
- Construcción de 349.00m2 de sardinel sumergido de concreto f´c= 175 kg/cm2 (0.15x0.30m)
- Instalación de 341.00 m2 de Adoquines
- Colocación de 2,880.00 m2 de Grass Americano.
- Colocación de 160.00 m2 de Grass Sintético (en área de juegos recreativos)
- Suministro e Instalación de 9 und. De bancas de madera con pérgola.
- Suministro e Instalación de 9 und. de tachos.
- Suministro e Instalación de 7 juegos recreativos.
- Pintado de 1889.00 m de Sardineles

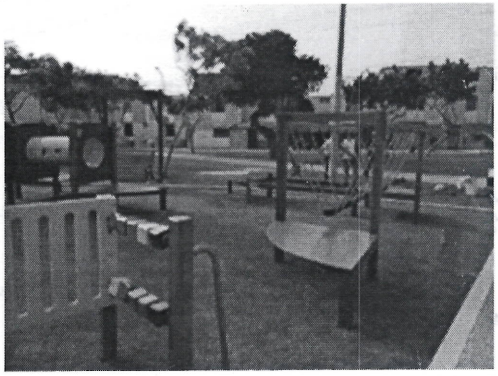

- **Renovación de Vereda y Área Verde; Adquisición de Mobiliario Urbano; en el Parque Héroes del Pacífico en la Localidad de Bellavista, Distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao - Departamento de Callao.**
  Estado de Obra: Finalizado
  Monto Contratado: S/. 1´390,159.71 soles
  Plazo de Ejecución: 90 días calendario
  Modalidad de Ejecución: Administración indirecta-contrata
  La presente intervención comprende las siguientes metas:
  - Construcción de 200.00 m2 de veredas de concreto fc= 175 kg/cm2, e=0.10m
  - Construcción de 02 und. de rampas de concreto fc = 175 kg/cm2
  - Implementación de 14 und. de bancas de concreto y madera.
  - Colocación de 4 tachos (tacho desechos orgánicos)
  - Colocación de 37 postes para luminarias LED, cada poste dispone de 02 luminarias, siendo un total de 74 luminarias LED.
  - Colocación de 1,500.00 m2 de áreas verdes.
  - Colocación de 14 und. de árbol jacaranda.
  - Construcción de una caseta de bombeo sumergida.
  - Implementación del sistema red de L=1047.92 ml de tuberías para el riego tecnificado.

- Colocación de 67 aspersores, complementos del sistema de riego, que están distribuidos en todo el parque para un riego óptimo.
- Colocación de 14 und. señales verticales.

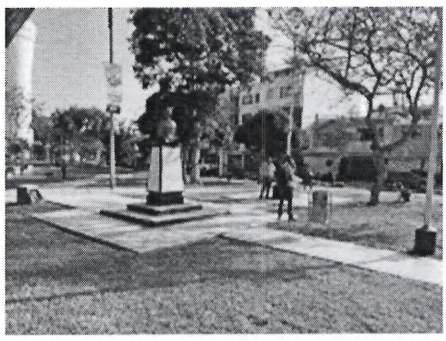

2.8. GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Es el órgano de línea responsable de planificar, organizar y dirigir acciones preventivas y disuasivas para el control de la violencia delincuencial en el distrito de Bellavista.

Tiene a su cargo a las siguientes unidades orgánicas:

- Subgerencia de Serenazgo.
- Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil.

2.8.1. SUBGERENCIA DE SERENAZGO

Gracias a las acciones tomadas por la Subgerencia de Serenazgo, nuestro distrito viene ocupando el segundo lugar, a nivel nacional dentro de las municipalidades tipo "D", en eficiencia, eficacia y productividad en la ejecución del PP0030 y SIPCOP-M, tal como se aprecia en el cuadro estadístico proporcionado por el MININTER.

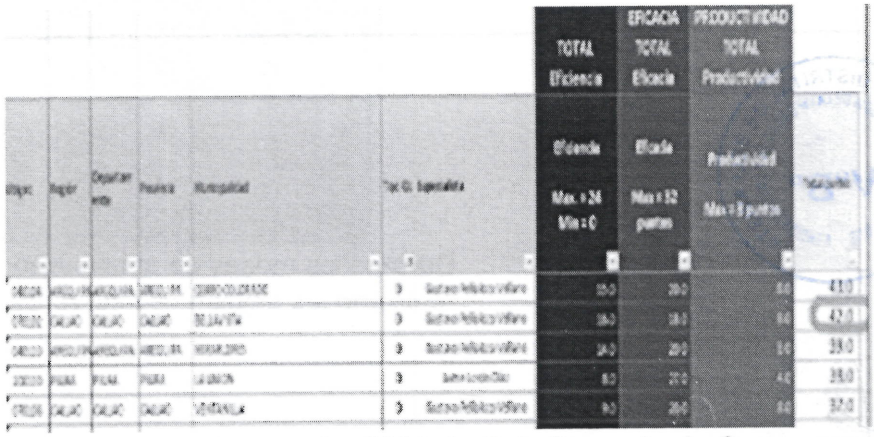

						TOTAL Eficiencia	EFICACIA TOTAL Eficacia	PRODUCTIVIDAD TOTAL Productividad	
						Eficiencia Max.=26 Min.=0	Eficacia Max.=32 puntos	Productividad Max.=8 puntos	

Desde inicio del año escolar 2023, la Sub Gerencia de Serenazgo en articulación con las Comisarías de Bellavista y Ciudad del Pescador se viene ejecutando labores protección y seguridad en las diferentes instituciones educativas de nuestro distrito con la finalidad de prevenir actos que atenten contra la integridad física y psicológica de los

estudiantes (accidentes de tránsito, venta de estupefacientes, delito de trata de personas, entre otros).

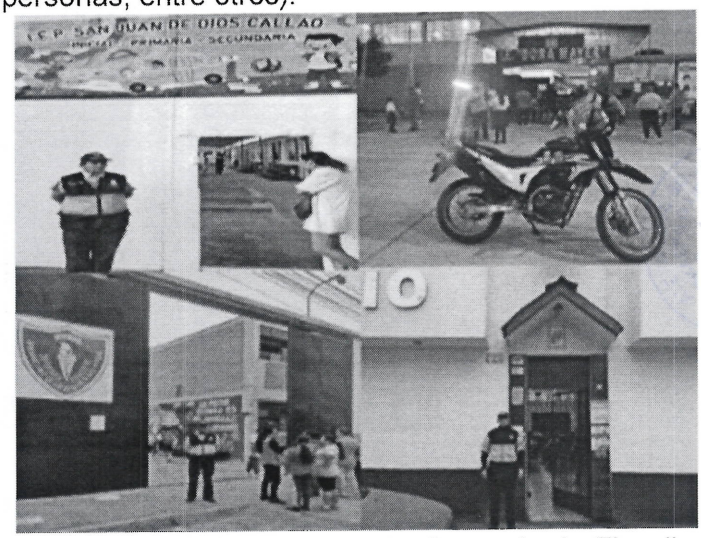

La Sub Gerencia de Serenazgo, con la Gerencia de Fiscalización y la Unidad de Tránsito de la PNP, previa coordinación, ejecutaron operativos para la erradicación de paraderos informales en la C-23 Av. Venezuela; Av. Guardia Chalaca – Calle Los Topacios; Av. Guardia Chalaca, Av. Juan Pablo II – Ovalo La Perla. Como resultado de estos operativos la UTSEVI PNP impuso a estos conductores diversas papeletas de infracción al Reglamento Nacional de Tránsito, además se internaron vehículos en el depósito municipal del Callao cuyos choferes carecían de documentación (Licencia de Conducir, SOAT, Revisión Técnica, otros).

Durante los meses de abril a Julio la Subgerencia de Serenazgo ha realizado las siguientes intervenciones:

ERRADICACIONES	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
COMERCIO AMBULATORIO	163	150	202	168	683
RECICLADORES	372	453	539	528	1892
LIBADORES	443	367	443	460	1713
DESMONTEROS	21	27	26	37	111
PELOTEROS	0	0	0	0	0
OTROS DEPORTES	0	0	0	0	0
CONSUMO DE SUSTANCIAS TOXICAS	91	107	95	110	403
PARADEROS INFORMALES	0	1	4	5	10
MENDIGOS	166	158	153	138	615
PANDILLEROS	0	0	0	1	1
OTROS	0	0	0	0	0

ACTOS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
RUIDOS MOLESTOS	22	19	24	16	81
REUNIONES SOCIALES	48	46	47	42	183

PREVENCION	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
PERSONA SOSPECHOSA	98	129	88	65	380
VEHICULO SOPSECHOSO	86	53	34	32	205
TRABAJOS	640	577	533	578	2328
VEHICULO MAL ESTACIONADO	226	170	153	136	685
OPERATIVO	1	2	0	0	3
GRESCA	19	10	11	15	55

ACCIDENTES DE TRANSITO	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
DESPISTES	6	6	6	11	29
ATROPELLOS	1	1	2	4	8
CHOQUES	27	24	21	21	93
VOLCADURA	0	0	0	0	0

CHOQUES	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
ZONA 1 (SAN JOSE - SAN JOAQUIN - SANTA CECILIA)	9	6	3	3	21
ZONA 2 (DESDE AV. VENEZUELA HASTA AV. DOS)	4	9	6	6	25
ZONA 3 (DESDE AV. DOS HASTA CALLE ALEJANDRO GRANDA)	6	4	6	6	22
ZONA 4 (DESDE CALLE ALEJANDRO GRANDA HASTA JR. VIGIL)	8	5	6	6	25

VIOLENCIA FAMILIAR	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
PADRE A HIJO (VICEVERSA)	0	0	2	1	3
ENTRE PAREJAS	4	6	6	4	20
HERMANOS	1	1	3	2	7
OTROS	1	1	1	1	4

VIOLENCIA FAMILIAR	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	TOTAL 2023
ZONA 1 (SAN JOSE - SAN JOAQUIN - SANTA CECILIA)	2	0	4	1	7
ZONA 2 (DESDE AV. VENEZUELA HASTA AV. DOS)	1	0	4	2	7
ZONA 3 (DESDE AV. DOS HASTA CALLE ALEJANDRO GRANDA)	2	5	2	3	12
ZONA 4 (DESDE CALLE ALEJANDRO GRANDA HASTA JR. VIGIL)	1	3	2	2	8

2.8.2. SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL

La Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil ha realizado campañas de Organización y Entrenamiento de comunidades en Habilidades Frente al Riesgo de Desastre como parte de nuestra responsabilidad es capacitar a nuestra comunidad bellavisteña dentro de estas se encuentran el personal municipal, los centros de abasto, vecinos, juntas vecinales y agremiaciones.

DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Parte de nuestra responsabilidad como Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED) es poder ver todo acto y condiciones subestándar que atenten contra la vida de nuestra comunidad. Así mismo poder darle posibles soluciones de modo que mitiguemos todo riesgo potencial que se presente en nuestro distrito. Durante el presente mes, se suscitó un amago de incendio que afectó una habitación dentro de una vivienda multifamiliar ocasionado pérdidas materiales nos encargamos de brindar a los contribuyentes Bienes de Ayuda Humanitaria (BAH) dentro de los recursos del municipio. Además, se logró divisar un alza en los reportes de ramas y/o árboles caídos.

A través del centro de monitoreo, emergencia y desastre, se brindó atención a las siguientes emergencias:

ABRIL

NOVEDADES	CUENTA DE NOVEDADES
EMERGENCIAS	20
URGENCIAS	35
ACCIDENTE VEHÍCULAR (CHOQUE/COLISIÓN)	10
ACCIDENTE VEHÍCULAR (DESPISTE VEHÍCULAR)	4
FUGA DE GAS	3
INCENDIO (ESTRUCTURAL)	4
INCENDIO (EN VEHÍCULO)	2
AMAGO DE INCENDIO	1
ESCENAS INSEGURAS (CABLES CAIDOS Y/O EXPUESTOS)	10
ESCENAS INSEGURAS (ARBOLES CAÍDOS Y/O POR CAER)	4
ESCENAS INSEGURAS (BUZONES SUBTERRANEOS / MEDIDOR EXPUESTOS)	1
ESCENAS INSEGURAS (POSTES, LUMINARIAS Y SISTEMAS ELECTRICOS)	8
CAPACITACIONES DE INDECI	2
CORTO CURCUITO	4
PREVENCIÓN Y/O SEGURIDAD EN EVENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES	2
INSPECCIONES	1
REPORTE DE SISMOS	2
TOTAL	*113*

MAYO

NOVEDADES	CUENTA DE NOVEDADES
EMERGENCIAS	35
URGENCIAS	20
ACCIDENTE VEHÍCULAR(CHOQUE/COLISIÓN)	7
ACCIDENTE VEHÍCULAR (DESPISTE VEHÍCULAR)	8
FUGA DE GAS	2
INCENDIO (ESTRUCTURAL)	2
INCENDIO (EN VEHÍCULO)	3
AMAGO DE INCENDIO	3
ESCENAS INSEGURAS (CABLES CAÍDOS Y/O EXPUESTOS)	25
ESCENAS INSEGURAS (ARBOLES CAÍDOS Y/O POR CAER)	7
ESCENAS INSEGURAS (BUZONES SUBTERRANEOS / MEDIDOREXPUESTOS)	3
ESCENAS INSEGURAS (POSTES, LUMINARIAS YSISTEMAS ELECTRICOS)	2
CAPACITACIONES DE INDECI	7
CORTO CURCUITO	5
PREVENCIÓN Y/O SEGURIDAD EN EVENTOSPÚBLICOS MUNICIPALES	2
INSPECCIONES	1
REPORTE DE SISMOS	3
TOTAL	*135*

JUNIO

NOVEDADES	CUENTA DE NOVEDADES
EMERGENCIAS	38
URGENCIAS	20
ACCIDENTE VEHÍCULAR (CHOQUE/COLISIÓN)	7
ACCIDENTE VEHÍCULAR (DESPISTE VEHÍCULAR)	3
FUGA DE GAS	7
INCENDIO (ESTRUCTURAL)	1
INCENDIO (EN VEHÍCULO)	2
AMAGO DE INCENDIO	4
ESCENAS INSEGURAS (CABLES CAÍDOS Y/O EXPUESTOS)	29
ESCENAS INSEGURAS (ARBOLES CAÍDOS Y/O POR CAER)	6
ESCENAS INSEGURAS (BUZONES SUBTERRANEOS / MEDIDOREXPUESTOS)	4
CAPACITACIONES DE INDECI	1
CORTO CURCUITO	3
PREVENCIÓN Y/O SEGURIDAD EN EVENTOSPÚBLICOS MUNICIPALES	6
INSPECCIONES	5
REPORTE DE SISMOS	3
CAPACITACIONES MERCADOS Y COLEGIOS	10
TOTAL	*149*

JULIO

NOVEDADES	CUENTA DE NOVEDADES
EMERGENCIAS	43
URGENCIAS	26
ACCIDENTE VEHÍCULAR (CHOQUE/COLISIÓN)	9
ACCIDENTE VEHÍCULAR (DESPISTE VEHÍCULAR)	4
FUGA DE GAS	5
INCENDIO (ESTRUCTURAL)	2
INCENDIO (EN VEHÍCULO)	0
AMAGO DE INCENDIO	3
ESCENAS INSEGURAS (CABLES CAÍDOS Y/O EXPUESTOS)	23
ESCENAS INSEGURAS (ARBOLES CAÍDOS Y/O POR CAER)	5
ESCENAS INSEGURAS (BUZONES SUBTERRANEOS / MEDIDOR EXPUESTOS)	7
CAPACITACIONES DE INDECI	2
CORTO CURCUITO	4
PREVENCIÓN Y/O SEGURIDAD EN EVENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES	6
INSPECCIONES	5
REPORTE DE SISMOS	1
CAPACITACIONES MERCADOS Y COLEGIOS	3
TOTAL	*148*

Dentro del Texto Único de Procedimientos Administrativos se establece que la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil está a cargo las Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (ITSE) y evaluación de condiciones de seguridad de Espectáculos Públicos deportivos y no deportivos (ECSE), las cuales se realizaron según el siguiente detalle:

ABRIL

INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	CANTIDAD
SI CUMPLE (*)	60
NO CUMPLE	66
OBSERVADO (**)	1
TOTAL	127

MAYO

INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	CANTIDAD
SI CUMPLE (*)	25
NO CUMPLE	31
OBSERVADO (**)	0
TOTAL	56

JUNIO

INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	CANTIDAD
SI CUMPLE (*)	27
NO CUMPLE	6
OBSERVADO (**)	4
TOTAL	37

JULIO

INSPECCIONES A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	
CONDICIONES DE SEGURIDAD	CANTIDAD
SI CUMPLE (*)	25
NO CUMPLE	15
TOTAL	40

2.9. GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Es el órgano de línea encargado de programar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar actividades y tareas concernientes a la educación, los deportes, la recreación, la salud, la participación vecinal y el apoyo a las mujeres, los niños, los adolescentes, los adultos mayores y las personas con discapacidad.
Tiene a su cargo a las siguientes unidades orgánicas:

- Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte.
- Subgerencia de Sanidad.
- Subgerencia de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente (Demuna).
- Subgerencia de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED), Proyecto Social y Centro Integral de Atención a la Persona Adulta Mayor (CIAM).
- Sub Gerencia de Promoción de la Juventud.

La Gerencia de Servicios Sociales durante los meses de abril a Julio ha otorgado 57 Autorizaciones otorgadas para actividades culturales, eventos deportivos, espectáculo público no deportivos.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	10
2022	NOVIEMBRE	10
2022	DICIEMBRE	15
2023	ENERO	05
2023	FEBRERO	05
2023	MARZO	21
2023	ABRIL	03
2023	MAYO	19
2023	JUNIO	14
2023	JULIO	21

Durante el mismo periodo la Gerencia ha realizado un total de 23 campañas sociales.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	01
2022	NOVIEMBRE	01
2022	DICIEMBRE	01
2023	ENERO	10
2023	FEBRERO	20
2023	MARZO	15
2023	ABRIL	08
2023	MAYO	02
2023	JUNIO	06
2023	JULIO	07

2.9.1. SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD

La sub gerencia de promoción de la juventud en cumplimiento de sus funciones durante los meses de abril a julio realizó promoción y ejecución de las actividades de desarrollo juvenil las cuales se detallan a continuación mes a mes:

ABRIL

➢ TALLERES REALIZADOS:

- Taller de Ballet
- Taller de Afro y Cajón
- Taller de Marinera
- Taller de Ajedrez
- Taller de Guitarra y Canto
- Taller de Etiqueta y Protocolo
- Taller de Arte Urbano
- Taller de Cajón y Percusión
- Carpeta Recuperación de Primaria y Secundaria
- Idioma Inglés
- Taller de Cocina
- Oratoria y Liderazgo

➢ EVENTOS REALIZADOS

- Evento Día Internacional de la Danza
- Evento Saludo por los 100 años de Oscar Avilés
- Evento Teatral "Jesucristo Superstar" (Anfiteatro del Pescador/Ciudad del Pescador)
- Evento Teatral "Jesucristo Superstar" (Parque Daniel Woll, Urb Mi refugio)

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	06
2022	NOVIEMBRE	06
2022	DICIEMBRE	06
2023	ENERO	11
2023	FEBRERO	15
2023	MARZO	17
2023	ABRIL	19
2023	MAYO	13
2023	JUNIO	14
2023	JULIO	13

MAYO

➢ TALLERES REALIZADOS:

- Taller de Ballet
- Taller de Afro y Cajón
- Taller de Marinera
- Taller de Ajedrez
- Taller de Canto
- Taller de Etiqueta y Protocolo
- Taller de Mini Chef
- Taller de Cajón y Percusión
- Reforzamiento de Secundaria y Pre
- Oratoria y Liderazgo

➢ EVENTOS REALIZADOS /MES DE MAYO

- Campeonato de Street Workout y Calistenia Inclusivo

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	06
2022	NOVIEMBRE	06
2022	DICIEMBRE	06
2023	ENERO	11
2023	FEBRERO	15
2023	MARZO	17
2023	ABRIL	19
2023	MAYO	13
2023	JUNIO	14
2023	JULIO	13

JUNIO:

➢ TALLERES REALIZADOS/MES DE JUNIO

Taller de Ballet

- Taller de Afro y Cajón
- Taller de Marinera
- Taller de Ajedrez
- Taller de Canto
- Taller de Etiqueta y Protocolo
- Taller de Mini Chef
- Taller de Cajón y Percusión
- Reforzamiento de Secundaria y Pre
- Oratoria y Liderazgo

➢ EVENTOS REALIZADOS /MES DE JUNIO

- 1er Torneo de Ajedrez Bellavista 2023
- Encuentro con el Parlamento Juvenil Región Callao

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	06
2022	NOVIEMBRE	06
2022	DICIEMBRE	06
2023	ENERO	11
2023	FEBRERO	15
2023	MARZO	17
2023	ABRIL	19
2023	MAYO	13
2023	JUNIO	14
2023	JULIO	13

JULIO:

➢ TALLERES REALIZADOS:

- Taller de Ballet
- Taller de Afro y Cajón
- Taller de Marinera
- Taller de Ajedrez
- Taller de Canto
- Taller de Etiqueta y Protocolo
- Taller de Mini Chef
- Taller de Cajón y Percusión
- Reforzamiento de Secundaria
- Oratoria y Liderazgo

➢ EVENTOS REALIZADOS /MES DE JULIO

- Evento Día de la Peruanidad
- Evento por el "82° Aniversario de la Fuerza Aérea del Perú"

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	06
2022	NOVIEMBRE	06
2022	DICIEMBRE	06
2023	ENERO	11
2023	FEBRERO	15
2023	MARZO	17
2023	ABRIL	19
2023	MAYO	13
2023	JUNIO	14
2023	JULIO	13

2.9.2. SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

La sub gerencia de educación cultura y deporte en cumplimiento de sus funciones durante los meses de abril a julio desarrollo de Campañas de Masificación Cultural y Deportiva y Promoción de eventos festivos las cuales se detallan sus actividades a continuación mes a mes:

DIFUSIONES:

- Final del Campeonato Interno de Futbol y Vóley de la Municipalidad de Bellavista
- Apoyo Logístico en la Actividad Bellavista Segura
- Inauguración de la Nueva Gruta de San Pedro
- Campeonato Super Master 50
- Campeonato en el Gobierno Regional

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	03
2022	NOVIEMBRE	02
2022	DICIEMBRE	01
2023	ENERO	04
2023	FEBRERO	05
2023	MARZO	08
2023	ABRIL	04
2023	MAYO	07
2023	JUNIO	06
2023	JULIO	05

EVENTOS FESTIVOS A FAVOR DE LA COMUNIDAD

➢ ABRIL

- Gran Final Interbarrios - Vóley Mixto
- Inauguración del Campeonato Interbarrios - SUB 12
- Concurso de la Gruta Más Bellavista
- Final del Campeonato Interno de Fútbol y Vóley de la Municipalidad de Bellavista
- Primera Fecha del Campeonato Interbarrios SUB 12-COPA ALEX CALLÁN
- Día de la Danza

➢ MAYO

- Campeonato Interbarrios Sub 12 COPA ALEX CALLAN
- Inauguración del Programa Bienestar Docente
- Declaración a Mamá
- Día de la Educación Inicial
- Clausura del Taller de Decoración y Elaboración de Bolsas Rústicas
- Inauguración del Rin de Box en el Estadio Gualberto Lizárraga

➢ JUNIO

- Final de Campeonato Interbarrios SUB 12 - COPA ALEX CALLAN
- Día de la Bandera
- Inauguración del Campeonato Interbarrios Vóley Mixto 2DA Edición
- Inauguración del Taller Invierno de Natación
- Homenaje a los Pescadores de Bellavista
- Inauguración de la Nueva Gruta de San Pedro

➢JULIO

- Final del Campeonato Interbarrios 2da Edición
- Festival de Bandas Escolares
- Homenaje a la Virgen del Carmen
- Desfile Escolar
- Izamiento de la Bandera
- Campeonato Super Master 50
- Campeonato en el Gobierno Regional

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	02
2022	NOVIEMBRE	02
2022	DICIEMBRE	02
2023	ENERO	04
2023	FEBRERO	06
2023	MARZO	07
2023	ABRIL	06
2023	MAYO	06
2023	JUNIO	06
2023	JULIO	07

2.9.3. SUBGERENCIA DE DEMUNA

La Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA, es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y el Adolescente, que funciona en las municipalidades. Su finalidad es contribuir al ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, a través de la promoción, defensa y vigilancia

En el cumplimiento de sus funciones la Subgerencia de DEMUNA durante los meses de abril a julio ha emitido un total de 74 Actas de Conciliación, ha brindado 260 asesoría psicológica y 142 atenciones legales.

Los casos recibidos de los meses de abril a julio del año 2023 son 111 casos desde la fecha del 03.04.2023 hasta el 31.07.2023, siendo todo esto expedientes resueltos.

Se continuó con las capacitaciones con el personal en los diferentes cursos que ofrece el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables – MIMP.

Se realizaron 4 campañas de DNI electrónico gratuito en diferentes instituciones educativas logrando beneficiar a más de 400 niños, niñas y adolescentes de Bellavista.

ATENCIÓN DE CASOS RECEPCIONADOS POR DEMUNA

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Visitas Domiciliarias	Charlas	Campaña	Trabajo Social	Entrega Copia certificadas	Total
ABRIL	30	72	35	100	3	105	2	8	7	362

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Visitas Domiciliarias	Charlas	Campaña	Entrega Copia certificadas	Total
MAYO	13	53	33	200	3	80	35	5	422

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Charlas	Campaña	Entrega Copia certificadas	Total
JUNIO	16	80	44	120	30	35	6	331

MES/ SERVICIO	Actas de conciliación	Atención Psicología	Atención Legal	Campaña DNI electrónico	Campaña	Entrega Copia certificadas	Corpeti	Total
JULIO	15	55	30	200	35	9	50	394

Además, como parte de la implementación del plan de acción que previene y prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra niños, niñas y adolescentes, se realizó una charla dirigida al personal de la Sub Gerencia de Serenazgo sobre el protocolo de actuación para la intervención en la protección de niños, niñas y adolescentes, con el objetivo que nuestro personal municipal sepa y ponga en práctica las disposiciones de la ordenanza N°017-2022, para garantizar a los niños, niñas y adolescentes en un ambiente armonioso, solidario y afectivo tanto en el hogar como en lugares públicos de la entidad

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	01
2022	NOVIEMBRE	0
2022	DICIEMBRE	01
2023	ENERO	04
2023	FEBRERO	03
2023	MARZO	04
2023	ABRIL	02
2023	MAYO	80
2023	JUNIO	35
2023	JULIO	0

Adicionalmente se realizó la promoción de las capacidades de autoprotección de las niñas, niños y adolescentes a través del servicio juguemos. Este servicio, es un espacio caracterizado por promover relaciones horizontales, por un trato afectuoso y amable, donde los niños y niñas son protagonistas ya que su opinión es tomada siempre en cuenta.

Se ha implementado el Servicio Juguemos en la Institución Educativa Dora Mayer, siendo los beneficiarios a todos alumnos del Nivel Primaria.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	0
2022	NOVIEMBRE	0
2022	DICIEMBRE	0
2023	ENERO	04
2023	FEBRERO	03
2023	MARZO	30
2023	ABRIL	45
2023	MAYO	45
2023	JUNIO	45
2023	JULIO	45

2.9.4. SUBGERENCIA DE OMAPED PROYECCIÓN SOCIAL Y CIAM

Es el órgano de línea responsable de dirigir, planificar, organizar, supervisar y evaluar los programas sociales destinados a mejorar la situación de vulnerabilidad de los adultos mayores.

En cumplimiento de sus funciones se realizaron las siguientes acciones en beneficio de los adultos mayores y personas con discapacidad:

SERVICIOS QUE RECIBIERON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE BELLAVISTA

- Desarrollo de actividades formativas, físicas, autocuidado personal, empoderamiento, de integración y esparcimiento:
  - ❖ Taller de memoria
  - ❖ Taller Taichí
  - ❖ Taller de manualidades (Tejido)

- ❖ Taller de uso de nuevas Tecnologías
- ❖ Taller de cocina y repostería
- ❖ Taller de Decoración de Globos
- ❖ Taller de Baile Coreográfico

- Realización de campañas médicas y de cuidado integral para el adulto Mayor
- Implementación de la base de datos del Centro Integral del Adulto Mayor Bellavisteño.
- Implementación del servicio de asesoría y orientación jurídica para el Adulto mayor.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	200
2022	NOVIEMBRE	200
2022	DICIEMBRE	200
2023	ENERO	226
2023	FEBRERO	260
2023	MARZO	425
2023	ABRIL	350
2023	MAYO	320
2023	JUNIO	310
2023	JULIO	320

MEJORAMIENTO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Desarrollo de actividades formativas, físicas, autocuidado personal, empoderamiento, de integración y esparcimiento:
  - ❖ Taller de Desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo
  - ❖ Taller de desarrollo de habilidades sociales
  - ❖ Taller de teatro del ritmo y Destrezas motoras
  - ❖ Taller de Mini Chef
- Implementación del servicio de asesoría y orientación jurídica para las personas c

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	200
2022	NOVIEMBRE	200
2022	DICIEMBRE	200
2023	ENERO	221
2023	FEBRERO	232
2023	MARZO	240
2023	ABRIL	240
2023	MAYO	230
2023	JUNIO	200
2023	JULIO	190

2.9.5. SUBGERENCIA DE SANIDAD

VIGILANCIA SANITARIA

Se realizaron inspecciones inopinadas y programadas con otras áreas, para la fiscalización de lugares de expendio de alimentos con la finalidad de tomar las medidas correctivas. Realizamos supervisión por inocuidad alimentaria en; mercados, supermercados, panaderías, restaurantes y centros comerciales. Realizamos las instalaciones de Ovitrampas en coordinación con la DIRESA, se realizaron capacitaciones a comerciantes sobre buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	35
2022	NOVIEMBRE	35
2022	DICIEMBRE	35
2023	ENERO	189
2023	FEBRERO	139
2023	MARZO	160
2023	ABRIL	251
2023	MAYO	2536
2023	JUNIO	1506
2023	JULIO	20

ATENCIÓN MÉDICA

El desarrollo de esta actividad fue fluido a pesar de las dificultades que se presentaron, realizamos atenciones a vecinos; Medicina General, Odontología, Psicología, Medicina Física, Medicina Veterinaria, Obstetricia, Veterinario, Nutrición, Carnet Sanidad, Triaje, exámenes de laboratorio, tópico de enfermería.

AÑO	MES	OP
2022	OCTUBRE	170
2022	NOVIEMBRE	170
2022	DICIEMBRE	170
2023	ENERO	1410
2023	FEBRERO	4759
2023	MARZO	5197
2023	ABRIL	4197
2023	MAYO	4888
2023	JUNIO	4038
2023	JULIO	3485

ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN

Mejora del Estado Nutricional y Salud de los niños y niñas de 03 meses a 12 meses, se empezó en el mes de julio con una lista de 288. En el mes de julio se realizaron 240 visitas a niños en todo el distrito de Bellavista menores de 03 meses a 12 meses. (92 niños y niñas de 3 a 5 meses, 148 niños y niñas de 6 a 11 meses). La valla mínima para el MINSA es de 75% correspondientes a las visitas domiciliarias realizadas y validadas por el aplicativo móvil del MINSA, logrando en un 77.1% de cumplimiento para las visitas a niños y niñas de 3 a 5 meses y un 82.5% de visitas de niños y niñas de 6 a 12 meses, lográndose cumplir la valla mínima.

AÑO	MES	OP
2023	ABBRIL	0
2023	MAYO	0
2023	JUNIO	0
2023	JULIO	240